



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en  
la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTORES:**

Camones Almendrades, Estivens Alexander ([orcid.org/0000-0002-4815-6616](https://orcid.org/0000-0002-4815-6616))

Cochachin Vargas, Pierina Yanett ([orcid.org/0000-0001-5080-8217](https://orcid.org/0000-0001-5080-8217))

**ASESOR:**

Dr. Leon Alva, Martos Ernesto ([orcid.org/0000-0001-7355-159X](https://orcid.org/0000-0001-7355-159X))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**HUARAZ - PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mis maravillosos padres que trabajaron todos los días de sus vidas, no pudieron darme muchas cosas materiales, pero me enseñaron la moral, valor y respeto y me dieron lo más importante; amor espero darle a la siguiente generación lo que mis padres me enseñaron.

Estivens Camones Almendrades

El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos. Ha sido el orgullo y el privilegio de ser sus hijas, son los mejores padres.

A nuestras hermanas (os) por estar siempre presentes, acompañándonos y por el apoyo moral, que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos

Pierina Yanett Cochachin Vargas

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios en primer lugar por siempre bendecirme y guiar mis pasos, agradezco a mi familia y a mi señorita enamorada por los buenos consejos que me brindan y la motivan de seguir adelante siempre. A mi hermano darle las gracias porque me llevo al gimnasio, gracias a ese deporte aprendí muchas cosas, me ayudó mucho en mi vida y estudios que con el esfuerzo y perseverancia puedes conseguir todo lo que te propones es esta vida.

Estivens Camones Almendrades

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad.

Gracias a nuestros padres, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

Agradecemos a nuestros docentes de la Escuela de Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, a nuestros docentes de nuestra carrera quien ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente nuestra experiencia universitaria.

Pierina Cochachin Vargas

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Índice de gráficos y figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	45
Anexo 01. Matriz de consistencia	50
Anexo 02. Matriz de operacionalización de variables	52

Anexo 03. Instrumento de recolección de datos	54
Anexo 04. Confiabilidad de alfa de cronbach	58
Anexo 05. Validación de juicio de expertos	63
Anexo 06. Protocolo de revisión	68
Anexo 07. Dictamen del Comité de Ética en Investigación	69
Anexo 08. Carta de presentación	70

## Índice de tablas

Tabla 1 Matriz de puntuación de la variable Educación Tributaria y sus dimensiones.	20
Tabla 2 Matriz de puntuación de la variable Recaudación de Impuestos.	20
Tabla 3 Evaluación de normalidad de las variables y dimensiones en estudio.	21
Tabla 4 Nivel de educación tributaria de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.	22
Tabla 5 Nivel de conocimiento cognitivo de tributos de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.	23
Tabla 6 Nivel de campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.	24
Tabla 7 Nivel de valores ciudadanos de la población del distrito de Independencia, Huaraz 2022.	25
Tabla 8 Nivel de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	26
Tabla 9 Tabla de contingencia entre la educación tributaria y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	27
Tabla 10 Tabla de contingencia entre el conocimiento cognitivo de tributos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	28
Tabla 11 Tabla de contingencia entre las campañas de fiscalización y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	29
Tabla 12 Tabla de contingencia entre los valores ciudadanos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	31
Tabla 13 Prueba de Rho de Spearman entre la educación tributaria y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	32

Tabla 14 Prueba de Rho de Spearman entre el conocimiento cognitivo de tributos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. 33

Tabla 15 Prueba de Rho de Spearman entre las campañas de fiscalización y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. 34

Tabla 16 Prueba de Rho de Spearman entre los valores ciudadanos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. 35

## Índice de gráficos y figuras

Gráfico 1 Nivel de educación tributaria de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.	22
Gráfico 2 Nivel de conocimiento cognitivo de tributos de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.	23
Gráfico 3 Nivel de campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.	24
Gráfico 4 Nivel de valores ciudadanos de la población del distrito de Independencia, Huaraz 2022.	25
Gráfico 5 Nivel de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	26
Gráfico 6 Educación tributaria y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	27
Gráfico 7 Conocimiento cognitivo de tributos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	28
Gráfico 8 Campañas de fiscalización y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	30
Gráfico 9 Valores ciudadanos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	31



## Resumen

La investigación denominado Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022., tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. La metodología fue de tipo aplicada, correlacional con diseño no experimental – corte transversal, la población fue de 56,297 habitantes y 15 colaboradores de la municipalidad con una muestra de 167 habitantes del distrito optando por el muestreo probabilístico y 15 colaboradores de la Gerencia de Administración y Rentas, a quienes se les aplicó el instrumento de escala de valoración de educación tributaria y escala de valoración de recaudación de impuestos conformado 2 cuestionarios; encontrándose que el 80% presenta un nivel medio alto de educación tributaria resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular, el 73,4% presenta un nivel medio alto en conocimiento cognitivos de tributos, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular, el 66,7% presenta un nivel medio alto en campañas de fiscalización, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular, que el 66,7% presenta un nivel medio alto en valores ciudadanos, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular. Luego se concluyó que con la correlación de Rho de Spearman se evidenció que existe incidencia directa de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

**Palabras clave:** Educación tributaria, impuestos, municipalidad, recaudación.

## **Abstract**

The research called Tax education and its incidence in the collection of taxes in the District Municipality of Independencia, Huaraz 2022, had as a general objective to determine the incidence of tax education in the collection of taxes in the District Municipality of Independencia, Huaraz 2022. The methodology was applied, correlational with a non-experimental design - cross section, the population was 56,297 inhabitants and 15 employees of the municipality with a sample of 167 inhabitants of the district opting for probabilistic sampling and 15 employees of the Management of Administration and Income, to whom the tax education assessment scale instrument and the tax collection assessment scale were applied, consisting of 2 questionnaires; finding that 80% have a medium-high level of tax education resulting in a regular level tax collection, 73.4% have a medium-high level in cognitive knowledge of taxes, resulting in a regular level tax collection, the 66.7% have a medium-high level in control campaigns, resulting in regular-level tax collection, while 66.7% have a medium-high level in citizen values, resulting in regular-level tax collection. Then it was concluded that with the correlation of Spearman's Rho it was evidenced that there is a direct incidence of tax education in the collection of taxes in the District Municipality of Independencia, Huaraz 2022.

**Keywords:** Tax education, taxes, municipality, collection.

## I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se desarrolló en base a al entorno problemático en el ámbito internacional, donde según la Organización de las Naciones Unidas (2020) la evasión fiscal en Latinoamérica, se constituyó como una dificultad para la reposición frente a la enfermedad de Covid-19, puesto que solo en el 2018 el quebrantamiento en materia tributaria se situó en 335 000 millones de dólares que es igual al 6,1% del producto bruto interno (PBI) (p.1).

Aguirre y Sánchez (2019) en el estudio mencionan que en Argentina la evasión fiscal era igual al 5,1% de su PBI que fue equivalente a 24,7 billones de dólares anuales, generando para el país consecuencias sociales negativas, puesto que la evasión incrementó la desigualdad en la distribución del ingreso donde genero niveles altos de regresividad (p.10). Además, en Bolivia, en una investigación sobre el origen de la evasión tributaria, se mencionó que existió una elevada evasión, que puso en peligro la sostenibilidad de su crecimiento económico, donde no existieron estadísticas especializadas para cuantificar el grado de conciencia tributaria, donde el 79% de los consumidores financieros manejaron dinero en efectivo para sus pagos (Herbas y Gonzales, 2020, p.1).

A nivel nacional, Yepes y De Los Ríos (2017) en su estudio enfocado en los factores de la recaudación de los impuestos de entidades ediles en el Perú, se evidenció que, en los últimos años a pesar de los distintos esfuerzos planteados para aumentar los niveles recáudales de tributos de las instituciones ediles, planteando mejores normativas e instrumentos, una gran parte de estos aún dependieron de una forma relevante de las transferencias que recibieron (p.37). El Instituto Peruano de Economía (2020) indicó que, mediante el proceso de descentralización en el país, las municipalidades aumentaron su gasto en un 60%, pero aún siguieron dependiendo del dinero que recibieron del gobierno, puesto que solo el 27% de sus recursos fueron adquiridos por ellos (p.1). También, Ruiz (2017) en su análisis investigativo de cultura tributaria y la gestión municipal en el distrito de Lince, donde se evidenció que la media morosa fue de 31,1% del

entorno poblacional contribuyente, donde el bajo nivel de ética en materia de tributación de los ciudadanos del distrito de Lince fue producto de la carencia en la divulgación de información y la necesidad de una capacitación adecuada sobre este tema (p.60).

A nivel local, entrando al contexto de investigación, se analizó la problemática de la institución edil Distrital de Independencia, ubicado en la dirección Jr. Pablo Patrón N° 257 – Independencia – Huaraz, que tuvo como responsabilidad, velar por el bienestar social, gestionar el dinero proveniente del gobierno central y los ingresos que fueron generados por la propia institución, donde se incentivó el desarrollo por medio de planes y programas que beneficiaron a la ciudadanía.

La problemática que dio raíz a este estudio, se especificó a continuación: La Municipalidad Distrital de Independencia, necesita una cantidad de recursos para financiar los servicios públicos básicos, para brindar a la población una buena calidad de vida, para ello utilizó como fuente de financiamiento la recaudación de impuestos, que en los últimos años ha presentado un déficit, ya que existieron contribuyentes morosos que incumplieron con su obligación, a pesar que cada cierto tiempo la entidad pública, realizó campañas de tributación, justamente para captar este grupo de población, ya que su falta de cumplimiento ocasionó que al no tener ingresos, tampoco se pudo desarrollar proyectos de inversión, mejorar los servicios públicos y gastos operativos. A esto se sumó la falta de educación tributaria, siendo los residentes quienes concretaron la retribución por el impuesto predial solo cuando requirieron hacer algún tipo de trámite en la entidad, de forma que trajo como consecuencia un déficit en los fondos; los ciudadanos a pesar de no cumplir con sus obligaciones, solicitaron que se atiendan a sus necesidades, sin tener en cuenta que la recaudación de impuestos es una de las formas que la entidad tiene para obtener recursos económicos. También la falta de recaudación de impuesto se dio por la carencia de estrategias concretas que se direccionaron a cuantificar la gestión de los recaudadores, debido a que no solo se enfocaron en la penalización de la

morosidad, el fraccionamiento de la deuda, sino que se buscó motivar e informar a los contribuyentes.

Después de haber identificado el problema, se formuló la siguiente pregunta, como problemática general: ¿Cómo incide la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022?; del mismo modo se propuso los siguientes problemas específicos: ¿Cómo incide el conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022?; ¿Cómo incide las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022?; ¿Cómo incide los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de independencia, Huaraz 2022?

Así mismo, la investigación fue justificada teóricamente, porque se usó las teorías existentes sobre las variables de estudio, teniendo en cuenta su definición, características y dimensiones; además sirvió de antecedente para futuras investigaciones donde paso a formar parte del acervo bibliográfico de la universidad. El estudio se justificó prácticamente, porque se determinó las falencias que existieron en cuanto a la educación tributaria y la recaudación de impuestos en la entidad edil, en el sentido que se pudo plantear alternativas de solución a los problemas. También, se justificó metodológicamente, puesto que se siguió los pasos del método científico para la investigación, que direccionó al estudio en el logro del objetivo planteado, de manera que se elaboró para ello 2 instrumentos que fueron cuestionario.

Con la intención de argumentar el problema, se esboza el objetivo general: Determinar la incidencia de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

Asimismo, se planteó los siguientes objetivos específicos: Medir la incidencia del conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia,

Huaraz 2022; Establecer la incidencia de las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022; Analizar la incidencia de los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

Finalmente, se planteó como hipótesis general: Existe incidencia significativa de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

Existe incidencia significativa del conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. Existe incidencia significativa de las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. Existe incidencia de los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de independencia, Huaraz 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Realizando una búsqueda de estudios similares a la investigación, en el ámbito internacional se encontraron a: Maigua (2019), en su análisis de investigación calificado: La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de una institución edil del Estado Autónomo del Cantón Latacunga, Ecuador. Concluyó mediante la prueba Chi cuadrado que la cultura tributaria incidió directamente en la reducción de la recaudación de impuestos municipales, ya que la enseñanza de la responsabilidad del contribuyente en materia tributaria no se desarrolló de forma frecuente por el área del municipio competente, de forma que ha permitido una reducida recaudación de impuestos de la entidad edil.

Mejillón (2019), en su estudio denominado: La cultura tributaria y las retribuciones fiscales de los comercializadores del Mercado Municipal del Cantón Salinas. La Libertad – Ecuador. Concluyó el estudio que la cultura tributaria y el pago fiscal obligatoria son deficientes para el desarrollo de las actividades y no cumplieron con la normativa actual.

Ortiz (2020), en su análisis titulado: Cultura tributaria de los vendedores del Cantón Eloy Alfaro de la Provincia de Esmeraldas. Esmeraldas – Ecuador. Concluyó que se pone en evidencia que la carencia de cultura tributaria se basó en la insuficiencia de la implementación de medidas correctivas por medio de capacitaciones sobre la cultura tributaria, de forma que fortaleció las responsabilidades tributarias.

En el contexto nacional se encontró a: Flores (2021), en su análisis titulado: Control tributaria y recaudación de las obligaciones prediales en la institución edil de Sullana. Piura – Perú. Concluyó que existió una incidencia recíproca entre las variables y se necesitó fortalecer la cultura tributaria, ya que el contribuyente no presentó un buen comportamiento tributario que afectó directamente al poco ingreso predial de la Municipalidad.

Mercado (2021), en su estudio nombrado: Cultura tributaria y recaudación del impuesto de obligaciones prediales en la administración tributaria de la institución edil Distrital de Coishco. Chimbote – Perú. Se concluyó que el

área responsable no estuvo promoviendo acciones en educación en cuanto a la cultura tributaria para que se incremente los ingresos en la recaudación.

Noblejas (2020), en su investigación denominado: La educación tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto de obligaciones prediales de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo. Huánuco – Perú. Concluyó que la carencia que existió de educación tributaria repercutió negativamente en la recaudación de las obligaciones prediales siendo de muy bajo, por lo cual, la municipalidad debió fomentar la educación tributaria.

La investigación se sustentó en las teorías de las variables en estudio, que se explicaron a continuación:

La educación tributaria se conceptualizó como la agrupación de conocimientos, actitudes y valores que fueron difundidos entre los integrantes que pertenecieron a una sociedad que hizo referencia al proceso de tributación y el cumplimiento de las legislaciones en las que se sustentaron, que conllevó al acatamiento voluntario y perseverante de las responsabilidades en materia de tributación que tuvieron como cimiento en la razón, confianza y aseveración de los comportamientos éticos de la persona, grado de cumplimiento de las leyes, solidaridad social y responsabilidad como ciudadano, que competió a las personas como a los trabajadores de las distintas administraciones tributarias (Díaz, Cruz y Castillo, 2016, p. 700).

Así, Sarduy y Gancedo (2016) conceptualizaron la educación tributaria como el conocimiento reflexivo que tuvo un individuo sobre la razón de realizar el pago del impuesto, que fue el punto de partida para efectuar de forma voluntaria y natural el cumplimiento de sus deberes fiscales. También, fue la relación de los valores, actitudes y conocimientos enfocados sobre los tributos, también fue el nivel de creencia y respeto de los derechos y deberes que se transformaron para los individuos en activos y pasivos (p.129).

También se sustentó las dimensiones de la variable educación tributaria:

Conocimiento cognitivo de tributos, que se entendió como el estímulo interior que cada individuo tuvo para el cumplimiento de retribuciones de las



obligaciones, con base en las creencias, cualidades y valores individuales, siendo los factores que motivaron la capacidad para ayudar al Estado en la recaudación de fondos que pudieron cubrir con una parte las carencias de la ciudadanía, de manera que se ubicó en contra de cualquier fraude (Estévez y Rocafuerte, 2018, p.13).

Donde los indicadores son: Motivación, que se entendió como la estimulación que generó que el ciudadano cumpla con el pago de sus tributos, donde no existió mejor motivación que la reciprocidad, que consistió en el correcto uso de los fondos públicos para brindar a la población bienes y servicios de calidad que cumplieron con sus requerimientos (Manjarrez, Boza y Mendoza, 2020). Percepción y actitud, se comprendió como la conducta que se generó a partir del pensamiento, apreciación y opinión que el individuo tuvo acerca del estado y los funcionarios que lo representan, por lo cual la credibilidad apreciada por los ciudadanos sobre los servicios que brindó el estado fue uno de los procesos trascendentales más importantes para el desarrollo de las entidades, puesto que hoy en día la imagen del gobierno se encontró vinculado con actos de corrupción, inapropiado uso del dinero, puesto que los recursos públicos se utilizaron en nivel muy deficiente en el desarrollo de las comunidades (Rivera y Suárez , 2017). Conocimiento, se entendió como la comunicación de información verídica y fácil de comprender sobre los tributos en todos los espacios públicos, con el objetivo de que los contribuyentes tuvieran pleno conocimiento de los procesos tributarios y la importancia de que hayan cumplido con los deberes tributarios (Márquez, et al., 2021, p. 124).

Campañas de fiscalización, se conceptualizó como el suceso de doble vía entre el contribuyente (ciudadano) y el Estado, donde el segundo se encontró en la responsabilidad de recoger los tributos para retornarlos a la ciudadanía en forma de bienes y servicios, de forma que fue una dimensión que tuvo base en la propia iniciativa del ciudadano, el cual comprendió y asumió con responsabilidad sus deberes, convirtiéndose en algo más consistente a este cumplimiento (Ramos, 2018, p.45).

Siendo los indicadores: Cantidad de campaña, se comprendió como el acto que se realizó para determinar la cantidad de tributantes morosos, ya que el historial de deudas obliga a la entidad a establecer actividades y campañas de notificación (Moncada, 2016). Acciones de evasión, consistió en cometer infracciones por no cumplir con las responsabilidades de materia fiscal por parte de los residentes, a pesar de las sanciones que se estipularon, dependiendo mucho del nivel de cumplimiento de las costumbres sociales y la manera de actuar de los demás ciudadanos (Carrera, Martínez y Lozano, 2020, p.1289).

Valores ciudadanos, se definió como una estrategia requerida en la formación de la cultura tributaria que tuvo como base el concepto de ciudadanía fiscal el cual consistió en comprender que el cumplimiento del pago de los tributos es una obligación tributaria, teniendo como contrapartida primordial al innato ejercicio de razones cívicas (Callohuanca, Flores y Sucari, 2020, p.507).

De manera que los indicadores fueron: Valores, son los cimientos de toda formación que direccionaron el perfil del ciudadano, mediante las vivencias diarias, donde se permitió un mejor entendimiento e interiorización de lo aprendido, de manera que llevó a formar ciudadanos responsables que cumplan sus deberes y entiendan sus derechos (Baque , Salazar y Jaime, 2020). Deberes, fueron las responsabilidades que se encontraron vinculadas a una regla, ley y sanciones, que facultó a los responsables de las dependencias para realizar la recaudación de impuestos y actuar en contra de los ciudadanos que no cumplieron con sus obligaciones tributarias (Gómez, 2020). Derechos, no fueron más que los beneficios inherentes a todo ciudadano frente al cumplimiento de sus pagos tributarios de forma oportuna, lo que brindó la autoridad moral para pedir o reclamar la utilización óptima y transparente de los ingresos recolectados de los tributos (Castillo y Castillo, 2016, p.151).

La recaudación de impuestos, se conceptualizó como el proceso mediante el cual la entidad realizó el cobro a los ciudadanos que involucró los impuestos y contribuciones que se encontraron determinados en la Ley, de

forma que tuvo como fin reunir capital necesario para invertir y utilizar en las distintas acciones inherentes a su naturaleza (Seminario y Samamé, 2018, p.5).

Se sustentó en la siguiente dimensión:

Impuesto municipal, se definió como el tributo determinado enmarcado en la adquisición de bienes y servicios que se desarrollaron en el ámbito edil; es decir, si desarrolló alguna actividad industrial, comercial o como una persona natural o jurídica dentro de un municipio te encontraste en la obligación de pagar un impuesto. De forma que fueron tributos recaudados en beneficio de los gobiernos locales, siendo su óptimo cumplimiento una barrera contra las contraprestaciones directas que la municipalidad tuvo con los contribuyentes (El Peruano, 2004, p.2).

Donde se consideró como indicadores a los siguientes: Ingresos prediales, se especificó el valor de los predios urbanos y rústicos, donde se indicó como predios a los terrenos, las infraestructuras e instalaciones que fueron fijas y permanentes que conformaron al mismo, además no existió la posibilidad de dividirlos sin afectar, dañar o destruir la construcción (Madrigal, 2020). Ingreso por juegos, donde se estableció el tributo a pagar por la realización de actividades vinculadas con los juegos de azar, como fueron las rifas, bingos y loterías, en la cual se obtuvo premios mediante la suerte (González, Labarga y Pérez, 2019). Cobros de alcabala, fijado el porcentaje o valor del tributo a cumplir por la realización del traspase de inmuebles rústicos y urbanos mediante un título pagado o gratuito, sin importar la modalidad que se aplicó, donde también se incluyeron las ventas realizadas con reserva de dominio (Djenderedjian y Martirén, 2016). Cobros de espectáculos públicos no deportivos, es valor tributario que se debió pagarse por derecho de ingreso a algún espectáculo público que no sea deportivo, que se llevó a cabo en parques o ambientes cerrados, tuvo como una excepción a los espectáculos culturales siempre en cuando estos fueron autorizados por el Instituto Nacional de Cultura (El Peruano, 2004, pp.3-8).

Por otra parte, se tuvo el enfoque conceptual: Contribución, se entendió como el impuesto que tuvo como origen los beneficios que se han obtenido de la efectucción de las actividades estatales u obras públicas (SUNAT, 2021). Cultura, fue concebida como un conglomerado complicado donde se encontraron las creencias, tradiciones, costumbres, arte, conocimientos, derecho, hábitos, moral y aptitudes que un individuo adquirió como miembro de la sociedad (Castillo y Castillo, 2016, p.153). Evasión tributaria, se conceptualizó como la ausencia de las obligaciones de las responsabilidades en materia fiscal por parte de los residentes, que tuvo como consecuencia la pérdida efectiva de los ingresos (Santillán y Barbaran, 2021, p.509). Impuesto, se conceptualizó como el tributo que no tuvo como consecuencia por parte del Gobierno en consideración con la contraprestación directa en favorecimiento al residente (SUNAT, 2021). Morosidad, fue la demora que se tuvo de forma consciente en referencia al cumplimiento de una responsabilidad o deber, que pudo generar perjuicios (Saavedra y Delgado, 2020, p.724). Educación, se entendió como el proceso que direccionó al aprendizaje y obtención de conocimientos, donde también se encontraron los valores, habilidades, creencias y hábitos, es decir mediante este proceso a una persona se le brindo conocimientos e instrumentos fundamentales para ponerlos en práctica en su vida diaria (Rivera, Espinosa y Valdés , 2017).

### III. METODOLOGÍA

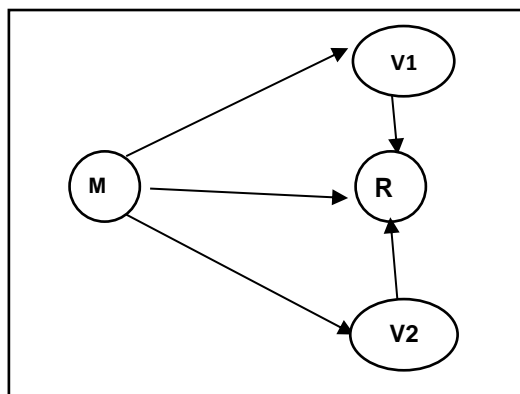
#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de evaluación investigativa fue aplicada y correlacional, donde se puso en marcha la aplicación de los conocimientos formados en su desarrollo profesional que fueron aplicados dentro del estudio, ya que se pretendió efectuar la medición de incidencia de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la institución edil Distrital de Independencia, Huaraz, 2022. Vaderrama y Jaimes (2019) sostuvieron que las investigaciones aplicadas tuvieron la finalidad de generar conocimientos mediante la práctica, de manera que fue un valor agregado para el desarrollo de conocimientos.

El diseño de la investigación se dispuso en el no experimental y a la vez descriptiva correlacional, donde las variables investigadas no tuvieron manipulación intencional o propósitos diferentes al presente estudio. Así mismo, fue de estudio transversal, porque se desarrolló en un solo momento establecido por los investigadores; por ende, el estudio se mantuvo como correlacional, ya que se pretendió analizar la incidencia de los fenómenos en análisis, de forma que se enmarcó en determinar la incidencia de la educación tributaria en la recaudación de impuestos municipales en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

Vaderrama y Jaimes (2019) expresaron que los estudios no experimentales se caracterizaron porque no fueron modificables el contexto natural en donde se desarrollaron los fenómenos de estudios, tampoco presentó la intencionalidad de agentes externos que buscaron su conveniencia, mas no el propósito de la investigación. También fue el estudio transversal, donde se centraron en el análisis de los fenómenos de estudio en un tiempo único. Con respecto a los estudios correlacionales, se enmarcan en analizar la incidencia de un fenómeno en otro, de forma que establece el grado de relación de las mismas.

De forma que tiene el siguiente diagrama:



Fuente: Vaderrama y Jaimes (2019)

Interpretación:

- M : Municipalidad de Independencia.
- V1 : Educación tributaria.
- V2 : Recaudación de impuestos.
- R : Relación - Incidencia.

### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable independiente:** Educación tributaria.

**Definición conceptual:** Se conceptualizó como la agrupación de conocimientos, actitudes y valores que son difundidos entre los integrantes que pertenecen a una sociedad que hacen referencia al proceso de tributación y el cumplimiento de las legislaciones en las que se sustenta, conllevando al acatamiento voluntario y constante de las responsabilidades tributarias que tienen como base la razón, confianza y aseveración de los valores éticos de la persona, grado de cumplimiento de las leyes, solidaridad social y responsabilidad como ciudadano, que compete a las personas como a los trabajadores de las distintas administraciones tributarias (Díaz, Cruz y Castillo, 2016, p. 700).

**Definición operacional:** Se efectuó la medición a través de las respuestas proporcionadas por la muestra en estudio con la aplicabilidad de la técnica de encuesta y el instrumento que fue un cuestionario estructurado en

escala ordinal de tipo Likert; presentando los niveles de alto, medio y bajo, evidenciado por los contribuyentes.

#### **Dimensiones - Indicadores**

**Conciencia tributaria**, se desarrolló un análisis enmarcado a la educación tributaria, donde se tuvo los indicadores: Motivación, percepción y actitud, conocimiento.

**Cumplimiento tributario**, se desarrolló un análisis enmarcado a la educación tributaria, donde se tuvo los indicadores: Voluntario y acciones de evasión.

**Ética tributaria**, se desarrolló un análisis enmarcado a la educación tributaria, donde se tuvo los indicadores: Valores, deberes y derechos.

**Variable dependiente:** Recaudación de impuestos.

**Definición conceptual:** Se conceptualizo como el proceso por el cual la entidad realiza el cobró a los ciudadanos que involucra los impuestos y contribuciones que se encuentran determinados en la Ley, teniendo como fin reunir capital necesario para invertir y utilizar en las distintas acciones inherentes a su naturaleza (Seminario y Samamé, 2018, p.5).

**Definición operacional:** Se efectuó la medición a través de las respuestas proporcionadas por la muestra en estudio con la aplicabilidad de la técnica de encuesta y el instrumento cuestionario estructurado en escala ordinal de tipo Likert; presentando los niveles de bajo, regular y alto, evidenciados por los colaboradores.

#### **Dimensiones – Indicadores**

**Impuesto municipal**, se analizó la recaudación del impuesto municipal del primer semestre en la institución edil Distrital de Independencia, Huaraz 2022, donde se tuvo los indicadores: Ingresos prediales, ingresos por juegos, cobros de alcabala y cobros de espectáculos públicos no deportivos.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

## **Población**

Para la variable educación tributaria su población se integró por el total de ciudadanos de Independencia de la provincia de Huaraz durante el año 2021, teniendo a un total de 56,297 habitantes.

En el caso de la variable recaudación de impuestos la población se integró por 15 colaboradores que pertenecieron a la Gerencia de Administración y Rentas, perteneciente a la institución edil Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

## **Muestra**

La muestra seleccionada para la variable educación tributaria, estuvo constituida por 167 habitantes del distrito de Independencia. Asimismo, para determinar la muestra se consideró como criterio de inclusión a personas mayores de los 18 años de edad, sin tomar en cuenta su nivel de educación concluido o en proceso.

En el caso de la variable recaudación de impuestos la muestra estuvo conformada por los 15 colaboradores que pertenecieron a la Gerencia de Administración y Rentas, perteneciente a la institución edil Distrital de Independencia, Huaraz 2022, donde se consideró un muestreo censal porque la totalidad de la población pasó a formar parte de la muestra. Asimismo, para determinar la muestra se consideró como criterio de inclusión a personas mayores de los 18 años de edad.

## **Muestreo**

Para determinar la muestra de la variable educación tributaria, se aplicó el muestreo probabilístico aleatorio simple al tener una población grande, con un nivel de confianza 95%, teniendo la siguiente formula:

$$\eta = \frac{Z_{\mu}^2 * N * p * q}{E^2(N - 1) + Z_{\mu}^2 * \rho * q}$$

Especificándose:

N : Tamaño poblacional.



$Z^2_u$  : Valoración crítica enmarcado en el nivel de confianza determinado (95%).

$p*q$  : Posibilidades con las que se presenta el fenómeno (50%).

$E$  : Margen de error de aceptabilidad (7%).

$n$  : Tamaño muestral.

$$\eta = \frac{1,81^2 * 56297 * 0,5 * 0,5}{0,07^2(56297 - 1) + 1,81^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 167$$

En el caso de la variable recaudación de impuestos, se utilizó un muestreo no probabilístico y censal, seleccionando la muestra en base a criterios propios del investigador.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnicas**

Las técnicas que se empleó para desarrollar la recolección de datos durante el proceso de ejecución del estudio fue la encuesta.

De acuerdo a Valderrama y Jaimes (2019) la encuesta es una técnica de recolección de campo, que ayuda al investigador a generar un contacto más cercano con los individuos que se encuentran en el fenómeno de estudio.

#### **Instrumentos**

De acuerdo a las técnicas seleccionadas se tuvo como instrumento el cuestionario para las dos variables analizadas.

Valderrama y Jaimes (2019) explican que el cuestionario, es un instrumento físico que se estructura con un conjunto de preguntas abiertas, cerradas o mixtas, capturando la percepción de los individuos sobre el tema de investigación.

El cuestionario de la variable denominado “Escala de valoración de Educación tributaria en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz

2022”, estuvo estructurada por preguntas planteadas con base en los indicadores de la variable, que fue contestada por los contribuyentes teniendo alternativas de respuesta en Escala Likert que son: Totalmente en desacuerdo [1], En desacuerdo [2], Indiferente [3], De acuerdo [4], Totalmente de acuerdo [5].

El cuestionario de la variable denominado “Escala de valoración de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022”, estuvo estructurada por preguntas planteadas con base en los indicadores de la variable, que fue contestada por los empleados de la Gerencia de Administración y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia, teniendo alternativas de respuesta en Escala Likert que son: Nunca (1), Casi Nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5).

### **Validez y confiabilidad**

La validez fue desarrollada por el análisis del tema de 2 especialistas, siendo expuesta en la validación de juicio de expertos (ver anexo 05), donde el primer experto RAMIREZ ROSALES JONATHAN JHONI dio a conocer su punto de vista de que los indicadores son adecuados para responder las dimensiones de las variables educación tributaria y recaudación de impuesto, puesto que cada instrumento se diferencia de sí mismo con el otro, ya que se tuvo aplicabilidad a los contribuyentes y a los colaboradores de la Gerencia de Administración y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia.

Respecto al segundo experto OBREGON HIDALGO JINO JEFERSON, la recomendación que sostuvo fue evitar que las preguntas mantenga tecnicismos, ya que los contribuyentes mantienen diversos grados de estudios, por ende, se optó por mejorar algunas preguntas de acuerdo al análisis de dicho experto.

En cuanto a la confiabilidad, se procedió a establecer el coeficiente de alfa de Cronbach, donde: “La escala de valoración de educación tributaria en la Municipalidad Distrital de independencia, Huaraz, 2022”, tuvo un coeficiente de 0,901, teniendo una confiabilidad muy alta, a través de una

prueba piloto desarrollado a 25 encuestados. El siguiente instrumento denominado: La escala de valoración de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz, 2022, tuvo un coeficiente de 0,843, teniendo una confiabilidad muy alta, a través de una prueba piloto desarrollado a 10 encuestados

### **3.5. Procedimientos**

Se llevó a cabo los siguientes procedimientos:

- Se estructuraron los instrumentos para realizar la recopilación de datos para las dos variables, teniendo dos cuestionarios.
- Teniendo los instrumentos, estos pasaron por las pruebas de validación y confiabilidad, que fue el juicio de expertos y la confiabilidad de alfa de Cronbach.
- Se presentó una solicitud a la Municipalidad Distrital de Independencia, pidiendo autorización para llevar a cabo el estudio, como también los documentos requeridos para el estudio.
- Teniendo la autorización, se procedió a planificar las fechas de que se aplicó el cuestionario a los contribuyentes y trabajadores de la Gerencias de Administración y Rentas de la Municipalidad de Independencia.
- Se aplicó el cuestionario a los contribuyentes y trabajadores de la Gerencias de Administración y Rentas de la Municipalidad de Independencia en un tiempo prudente de 15 a 20 minutos.
- Se realizó la verificación del llenado de la información que tienen los instrumentos, evitando algún error.
- Teniendo toda la información requerida se procedió a realizar una base de datos del cuestionario, de manera que fue ingresado posteriormente al programa estadístico SPSS v. 25, para el tratamiento estadístico correspondiente.
- Con los resultados procesados, se presentaron las tablas y gráficos respectivos con el cual se procedió a realizar la discusión de resultados, llegando a plantear las conclusiones y sugerencias del estudio.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El análisis de datos en la investigación se realizó mediante los siguientes métodos o procesos lógicos:

Después de haber recolectado la información de los contribuyentes y trabajadores de la Gerencias de Administración y Rentas de la institución edil de Independencia, se procedió a realizar la estadística inferencial mediante el sistema Spss. v.25, ya que el fin de análisis fue determinar el grado de correlación; por ello, primeramente, se realizó el procesado de datos normales a través de la prueba estadística de Kolmogorov Smirnov, en donde se estableció datos que no presentaron normalidad, por ende, se aplicó Rho de Spearman para las variables en análisis, con el cual se estableció la contrastación de hipótesis.

### **3.7. Aspectos éticos**

El análisis investigativo se desarrolló teniendo en cuenta el Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo, que involucró los siguientes principios:

Autonomía, los individuos que participaron en el estudio tuvieron la facultad de escoger su participación o retiro del estudio en el momento que lo ameritaron.

Beneficencia, la investigación se realizó con fines de garantizar el bienestar para los participantes, sin generar ningún daño emocional o físico.

Competencia profesional y científica, el estudio garantizó el rigor científico en el desarrollo de todo el proceso de investigación hasta el momento de su publicación, como también los investigadores cumplieron con los niveles adecuados de instrucción necesarios para llevar a cabo el estudio.

Integridad humana, en el estudio se priorizó el bienestar humano por encima de los intereses de la ciencia, sin tener ninguna discriminación por alguna índole.

Justicia, cada uno de los participantes en el estudio recibieron un trato igualitario sin ninguna exclusión.

#### IV. RESULTADOS

Tabla 1 *Matriz de puntuación de la variable Educación Tributaria y sus dimensiones.*

Niveles	Conocimiento cognitivo de tributos	Campañas de fiscalización	Valores ciudadanos	Educación Tributaria
Bajo	[10-23]	[07-16]	[09-20]	[26-60]
Medio	[24-36]	[17-25]	[21-33]	[61-95]
Alto	[37-50]	[26-35]	[34-45]	[96-130]

**Fuente:** Instrumento de educación tributaria suministrados a los ciudadanos del distrito de Independencia.

**Interpretación:** En la tabla 1 se pone en realce, la matriz de puntuación estructurada para la variable educación tributaria y sus dimensiones, para ser analizadas en los niveles bajo, medio y alto, se realizó la baremación correspondiente de los resultados de la encuesta suministradas a los residentes, ubicando la puntuación de sus resultados en los niveles planteados.

Tabla 2 *Matriz de puntuación de la variable Recaudación de Impuestos.*

Niveles	Recaudación de Impuestos
Bajo	[13-30]
Regular	[31-47]
Alto	[48-65]

**Fuente:** Cuestionario de recaudación de impuestos aplicado a los colaboradores de la institución edil Distrital de Independencia.

**Interpretación:** En la tabla 2 se observa, la matriz de puntuación estructurada para la variable recaudación de impuestos, para ser evaluado en los niveles bajo, regular y alto, se realizó la baremación respectiva de los resultados de la encuesta suministradas a los trabajadores de la municipalidad, ubicando la puntuación de sus resultados en los niveles planteados.

### Estadígrafo de Normalidad

Tabla 3 *Evaluación de normalidad de las variables y dimensiones en estudio.*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Conocimiento cognitivo de tributos	,265	167	,000
Campañas de fiscalización	,290	167	,000
Valores ciudadanos	,269	167	,000
Educación Tributaria	,288	167	,000
Recaudación de Impuestos	,283	15	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

**Fuente:** Base de datos.

**Interpretación:** En la tabla 3 se pone en realce, que los datos no mantuvieron normalidad, al encontrarse mediante la prueba de Kolmogorov Smirnov<sup>a</sup> una significancia de 0,000 siendo menos a la significancia teórica 0,05 que indica que los datos son no normales, teniendo que aplicar para la prueba de hipótesis el estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman.

## Resultados Descriptivos

### Variable educación tributaria

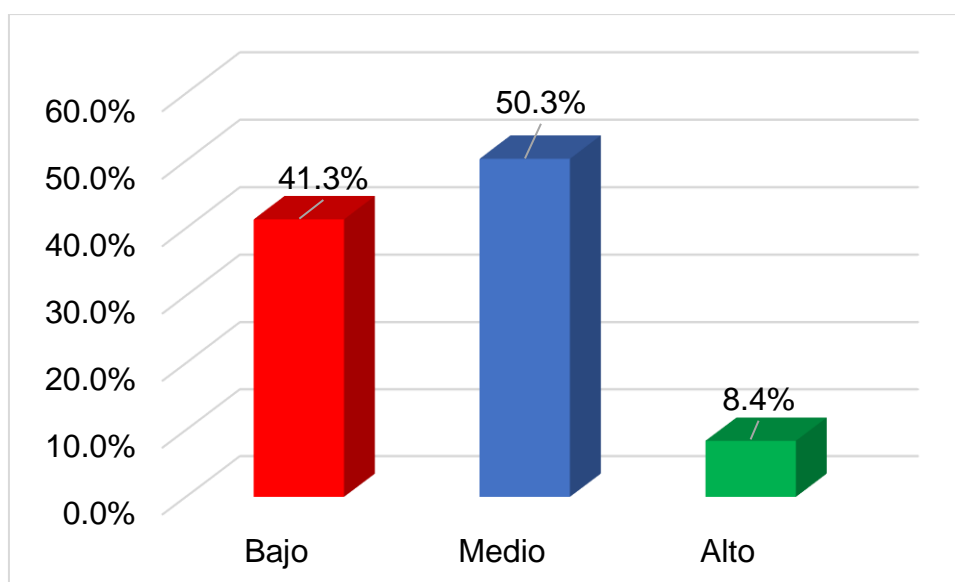
Tabla 4 Nivel de educación tributaria de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.

Niveles	f	%
Bajo	69	41,3
Medio	84	50,3
Alto	14	8,4
Total	167	100,0

**Fuente:** Instrumento de educación tributaria suministrados a los ciudadanos del distrito de Independencia.

Gráfico 1

Nivel de educación tributaria de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.



**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:** En la tabla 4 y figura 1 se pone en realce, que del 100% de ciudadanos encuestados del distrito de Independencia, el 50,3% presenta un nivel medio de educación tributaria, el 41,3% tiene un nivel bajo y el 8,4% presenta un nivel alto de educación tributaria.



### Dimensión conocimiento cognitivo de tributos

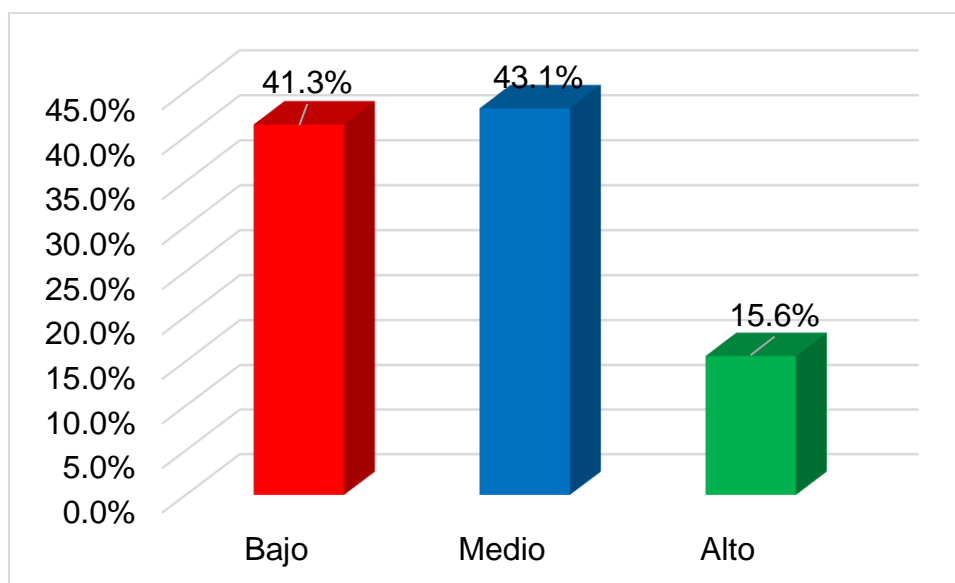
Tabla 5 Nivel de conocimiento cognitivo de tributos de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.

Niveles	f	%
Bajo	69	41,3
Medio	72	43,1
Alto	26	15,6
Total	167	100,0

**Fuente:** Instrumento de educación tributaria suministrados a los ciudadanos del distrito de Independencia.

Gráfico 2

Nivel de conocimiento cognitivo de tributos de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.



**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:** En la tabla 5 y figura 2 se pone en realce que, del 100% de ciudadanos encuestados del distrito de Independencia, el 43,1% presenta un nivel medio de conocimiento cognitivo de tributos, un 41,3% tiene un nivel bajo y el 15,6% presenta un nivel alto de conocimiento cognitivo de tributos.

## Dimensión campañas de fiscalización

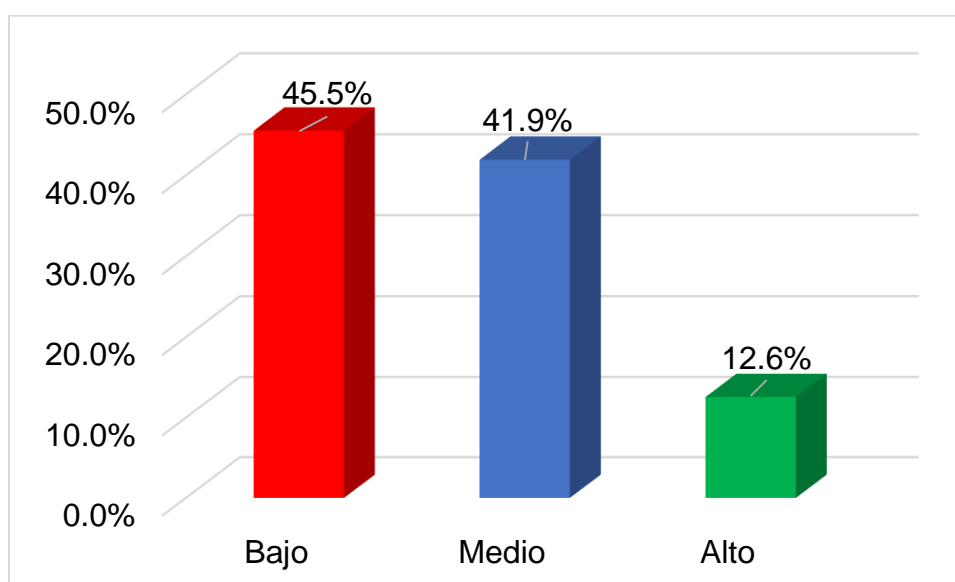
Tabla 6 Nivel de campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.

Niveles	f	%
Bajo	76	45,5
Medio	70	41,9
Alto	21	12,6
Total	167	100,0

**Fuente:** Instrumento de educación tributaria suministrados a los ciudadanos del distrito de Independencia..

Gráfico 3

Nivel de campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los ciudadanos del distrito de Independencia, Huaraz 2022.



**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:** En la tabla 6 y figura 3 se pone en realce que, del 100% de ciudadanos encuestados del distrito de Independencia, el 45,5% indica un nivel bajo de campañas de fiscalización, el 41,9% señalan un nivel medio y el 12,6% manifiesta un nivel alto de campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

## Dimensión valores ciudadanos

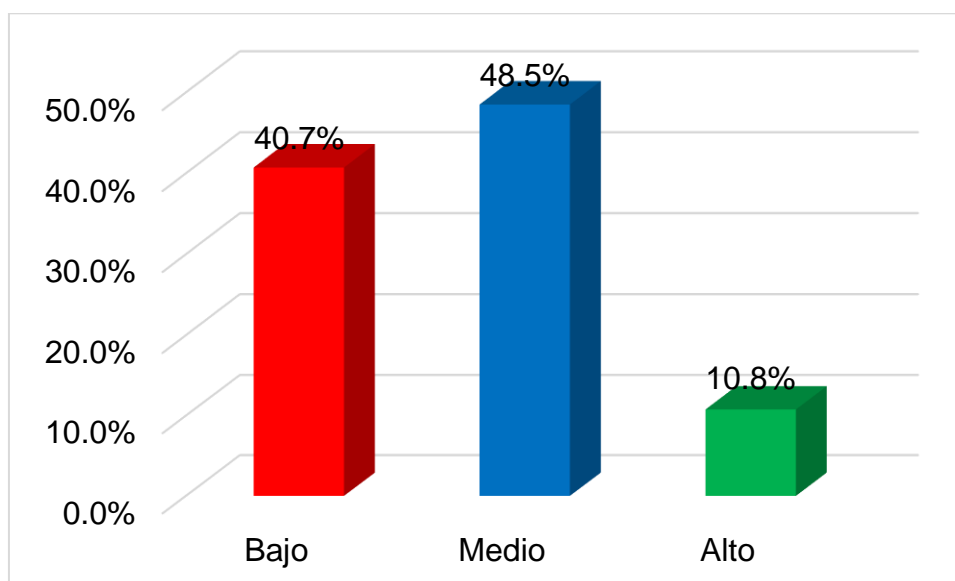
Tabla 7 Nivel de valores ciudadanos de la población del distrito de Independencia, Huaraz 2022.

Niveles	f	%
Bajo	68	40,7
Medio	81	48,5
Alto	18	10,8
Total	167	100,0

**Fuente:** Instrumento de educación tributaria suministrados a los ciudadanos del distrito de Independencia.

Gráfico 4

Nivel de valores ciudadanos de la población del distrito de Independencia, Huaraz 2022.



**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:** En la tabla 7 y figura 4 se pone en realce que, del 100% de ciudadanos encuestados del distrito de Independencia, el 48,5% presenta un nivel medio de valores ciudadanos, el 40,7% tiene un nivel bajo y el 10,8% señala un nivel alto de valores ciudadanos.

## Variable recaudación de impuestos

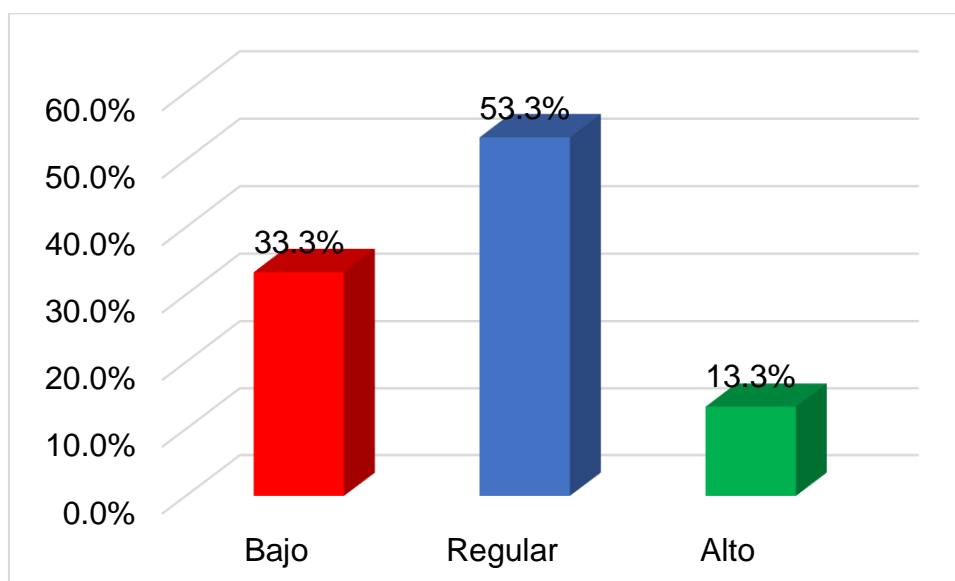
Tabla 8 Nivel de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

Niveles	f	%
Bajo	5	33,3
Regular	8	53,3
Alto	2	13,3
Total	15	100,0

**Fuente:** Instrumento de recaudación de impuestos suministrados a los trabajadores de la de la institución edil Distrital de Independencia.

Gráfico 5

Nivel de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.



**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:** En la tabla 8 y figura 5 se pone en realce que, del 100% de trabajadores encuestados, el 53,3% señala un nivel regular de recaudación de impuestos, el 33,3% indica un nivel bajo y el 13,3% manifiesta un nivel alto de recaudación de impuestos en la Municipalidad de Independencia.

## Resultados por Objetivo

**Objetivo General:** Determinar la incidencia de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

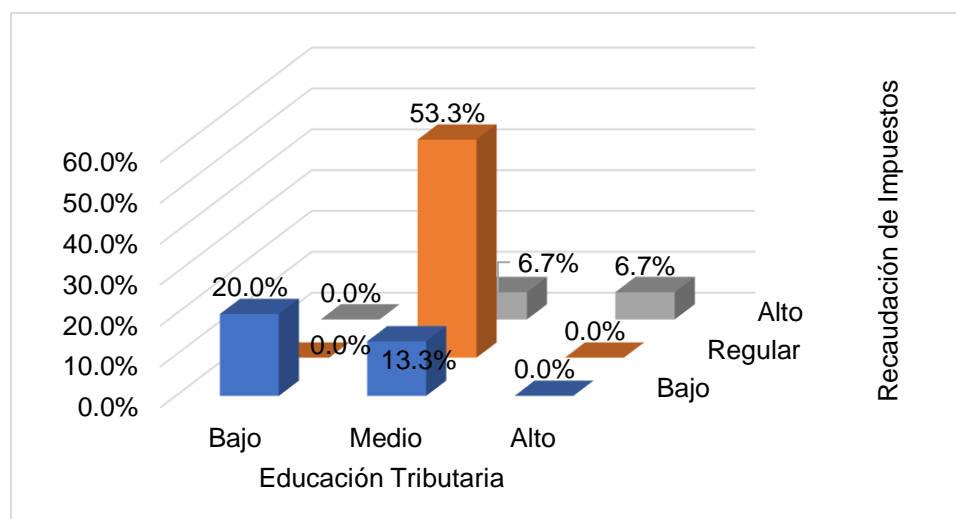
Tabla 9 *Tabla de contingencia entre la educación tributaria y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.*

		Recaudación de Impuestos			Total	
		Bajo	Regular	Alto		
Educación Tributaria	Bajo	N	3	0	0	3
		%	20,0%	0,0%	0,0%	20,0%
	Medio	N	2	8	1	11
		%	13,3%	53,3%	6,7%	73,3%
	Alto	N	0	0	1	1
		%	0,0%	0,0%	6,7%	6,7%
Total	N	5	8	2	15	
	%	33,3%	53,3%	13,3%	100,0%	

Fuente: Base de datos.

Gráfico 6

Educación tributaria y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.



Fuente: Elaboración propia.

**Interpretación:** En la tabla 9 se pone en realce, que del 100% de encuestados, el 80% presenta un nivel medio alto de educación tributaria resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular; el 20% tiene un nivel bajo de educación tributaria teniendo un nivel bajo de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

Los resultados demuestran que la educación tributaria incide directamente en la recaudación de impuestos, puesto que al tener un nivel deficiente de educación tributaria se alcanzará el mismo nivel de recaudación de impuestos, del mismo modo si se fuera un nivel bueno al estar relacionados ambas variables en estudio.

**Objetivo específico 1:** Medir la incidencia del conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

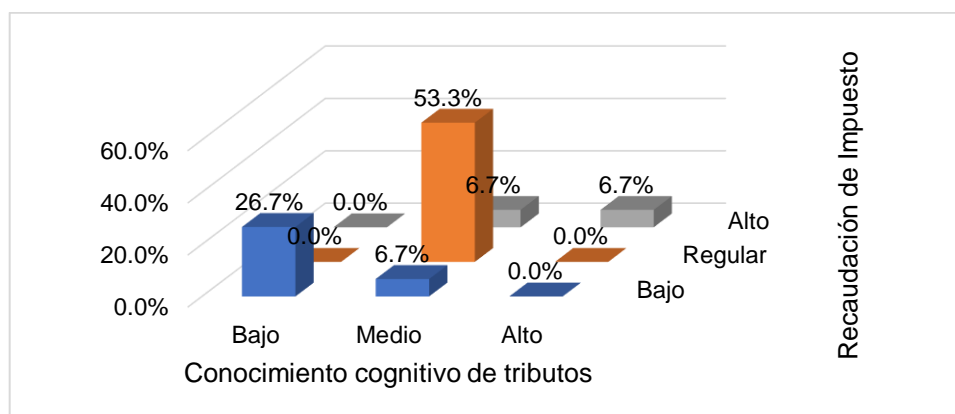
Tabla 10 *Tabla de contingencia entre el conocimiento cognitivo de tributos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.*

			Recaudación de Impuestos			Total
			Bajo	Regular	Alto	
Conocimiento cognitivo de tributos	Bajo	N	4	0	0	4
		%	26,7%	0,0%	0,0%	26,7%
	Medio	N	1	8	1	10
		%	6,7%	53,3%	6,7%	66,7%
	Alto	N	0	0	1	1
		%	0,0%	0,0%	6,7%	6,7%
Total		N	5	8	2	15
		%	33,3%	53,3%	13,3%	100,0%

Fuente: Base de datos.

Gráfico 7

Conocimiento cognitivo de tributos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.



Fuente: Elaboración propia.

**Interpretación:** En la tabla 10 se pone en realce, que del 100% de encuestados, el 73,4% presenta un nivel medio alto en conocimiento cognitivos de tributos, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular; el 26,7% tiene un nivel bajo en conocimiento cognitivos de tributos teniendo un nivel bajo de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. Los resultados demuestran que el conocimiento cognitivo de tributos incide directamente en la recaudación de impuestos, puesto que al tener un nivel deficiente de conocimiento cognitivo de tributos se alcanzará el mismo nivel de recaudación de impuestos, del mismo modo si se fuera un nivel bueno al estar relacionados ambas variables en estudio.

**Objetivo específico 2:** Establecer la incidencia de las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

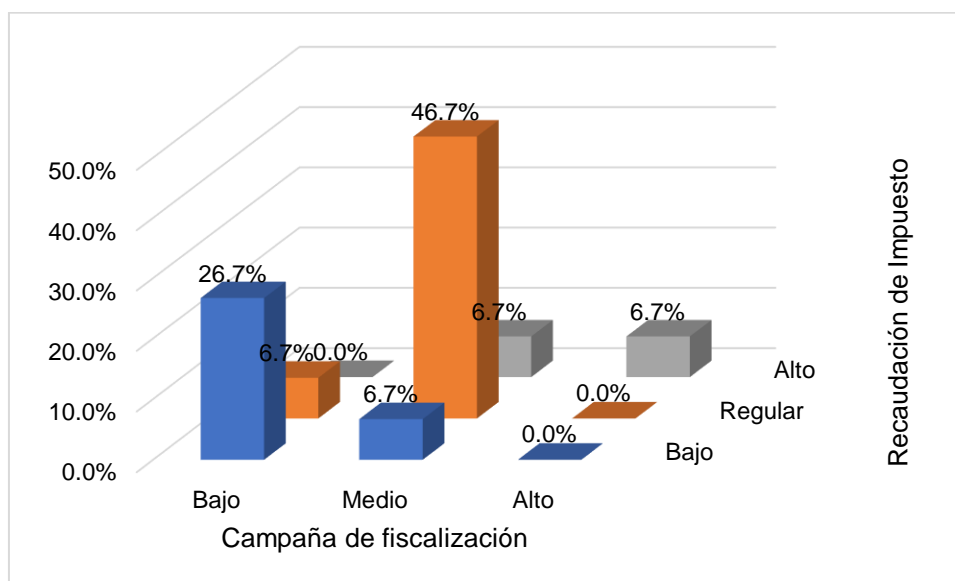
Tabla 11 *Tabla de contingencia entre las campañas de fiscalización y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.*

			Recaudación de Impuestos			Total
			Bajo	Regular	Alto	
Campañas de fiscalización	Bajo	N	4	1	0	5
		%	26,7%	6,7%	0,0%	33,3%
	Medio	N	1	7	1	9
		%	6,7%	46,7%	6,7%	60,0%
	Alto	N	0	0	1	1
		%	0,0%	0,0%	6,7%	6,7%
Total	N	5	8	2	15	
	%	33,3%	53,3%	13,3%	100,0%	

Fuente: Base de datos.

Gráfico 8

Campañas de fiscalización y la recaudación de impuestos en la  
Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.



**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:** En la tabla 11 se pone en realce que, del 100% de encuestados, el 66,7% presenta un nivel medio alto en campañas de fiscalización, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular; el 33,3% tiene un nivel bajo en campañas de fiscalización teniendo un nivel bajo de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. Los resultados demuestran que las campañas de fiscalización inciden directamente en la recaudación de impuestos, puesto que al tener un nivel deficiente de campañas de fiscalización se alcanzará el mismo nivel de recaudación de impuestos, del mismo modo si se fuera un nivel bueno al estar relacionados ambas variables en estudio.



**Objetivo específico 3:** Analizar la incidencia de los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

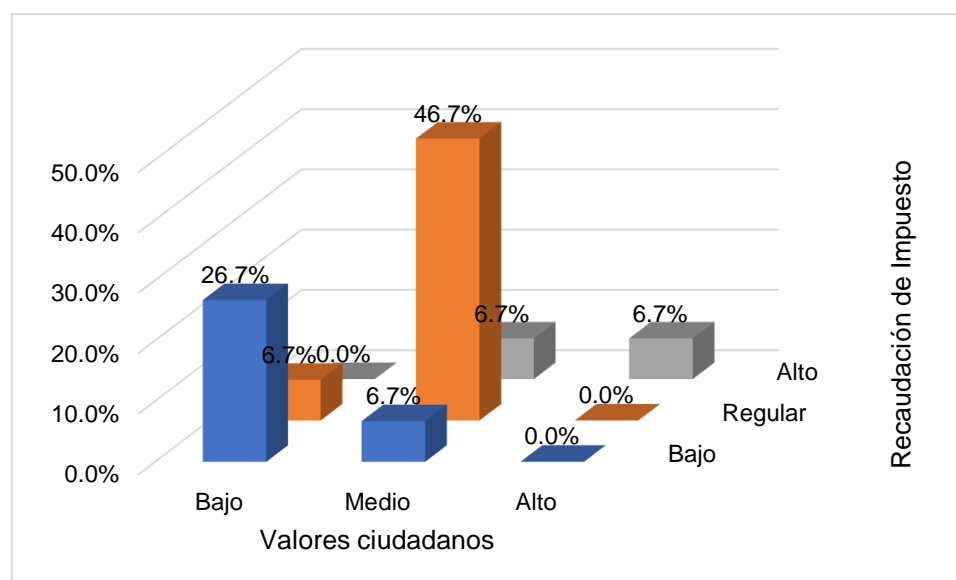
Tabla 12 *Tabla de contingencia entre los valores ciudadanos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.*

			Recaudación de Impuestos			Total
			Bajo	Regular	Alto	
Valores ciudadanos	Bajo	N	4	1	0	5
		%	26,7%	6,7%	0,0%	33,3%
	Medio	N	1	7	1	9
		%	6,7%	46,7%	6,7%	60,0%
	Alto	N	0	0	1	1
		%	0,0%	0,0%	6,7%	6,7%
Total	N	5	8	2	15	
	%	33,3%	53,3%	13,3%	100,0%	

Fuente: Base de datos.

Gráfico 9

Valores ciudadanos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.



Fuente: Elaboración propia.

**Interpretación:** En la tabla 12 se pone en realce que, del 100% de encuestados, el 66,7% presenta un nivel medio alto en valores ciudadanos, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular; el 33,3% tiene un nivel bajo en valores ciudadanos teniendo un nivel bajo de recaudación

de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. Los resultados demuestran que los valores ciudadanos inciden directamente en la recaudación de impuestos, puesto que al tener un nivel deficiente de valores ciudadanos se alcanzará el mismo nivel de recaudación de impuestos, del mismo modo si se fuera un nivel bueno al estar relacionados ambas variables en estudio.

### Pruebas de Hipótesis

#### Hipótesis general:

$H_a$ : Existe incidencia significativa de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

$H_0$ : No existe incidencia significativa de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

#### Regla de decisión:

Sig. < 0,05, entonces existe rechazo de la hipótesis nula; caso contrario, si el Sig. > 0,05, se considera la aceptabilidad de la hipótesis nula.

#### Prueba estadística:

Tabla 13 *Prueba de Rho de Spearman entre la educación tributaria y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.*

			<b>Educación Tributaria</b>	<b>Recaudación de Impuestos</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Educación Tributaria</b>	Coef. de correlación	1,000	,737**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	15	15
	<b>Recaudación de Impuestos</b>	Coeficiente de correlación	,737**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	15	15

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos.

**Decisión:** En la tabla 13 se observa un coeficiente de correlación de 0,737 con una significancia de 0,002 menor a la significancia teórica 0,05 que

demuestra una incidencia moderada directamente significativa entre la educación tributaria y la recaudación de impuestos, llegando a rechazarse la hipótesis nula y aceptarse la hipótesis alterna, que concluye que: Existe incidencia significativa de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

**Hipótesis específica 1:**

Ha: Existe incidencia significativa del conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

Ho: No existe incidencia significativa del conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

**Regla de decisión:**

Sig. < 0,05, entonces existe rechazo de la hipótesis nula; caso contrario, si el Sig. > 0,05, se considera la aceptabilidad de la hipótesis nula.

**Prueba estadística:**

Tabla 14 *Prueba de Rho de Spearman entre el conocimiento cognitivo de tributos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.*

			<b>Conocimiento cognitivo de tributos</b>	<b>Recaudación de Impuestos</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Conocimiento cognitivo de tributos</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,840**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		15	15
	<b>Recaudación de Impuestos</b>	Coeficiente de correlación	,840**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
	N		15	15

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos.

**Decisión:** En la tabla 14 se observa un coeficiente de correlación de 0,840 con una significancia de 0,000 menor a la significancia teórica 0,05 que

demuestra una incidencia fuerte directamente significativa entre el conocimiento cognitivo de tributos y la recaudación de impuestos, llegando a rechazarse la hipótesis nula y aceptarse la hipótesis alterna, que concluye que: Existe incidencia significativa del conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

### **Hipótesis específica 2:**

H<sub>a</sub>: Existe incidencia significativa de las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

H<sub>0</sub>: No existe incidencia significativa de las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

### **Regla de decisión:**

Sig. < 0,05, entonces existe rechazo de la hipótesis nula; caso contrario, si el Sig. > 0,05, se considera la aceptabilidad de la hipótesis nula.

### **Prueba estadística:**

Tabla 15 *Prueba de Rho de Spearman entre las campañas de fiscalización y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.*

			<b>Campañas de fiscalización</b>	<b>Recaudación de Impuestos</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Campañas de fiscalización</b>	Correlación	1,000	,741**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	15	15
	<b>Recaudación de Impuestos</b>	Correlación	,741**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	15	15

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).  
Fuente: Base de datos.

**Decisión:** En la tabla 15 se observa un coeficiente de correlación de 0,741 con una significancia de 0,002 menor a la significancia teórica 0,05 que demuestra una incidencia moderada directamente significativa entre las campañas de fiscalización y la recaudación de impuestos, llegando a rechazarse la hipótesis nula y aceptarse la hipótesis alterna, que concluye que: Existe incidencia significativa de las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022

**Hipótesis específica 3:**

H<sub>a</sub>: Existe incidencia significativa de los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

H<sub>0</sub>: No existe incidencia significativa de los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

**Regla de decisión:**

Sig. < 0,05, entonces existe rechazo de la hipótesis nula; caso contrario, si el Sig. > 0,05, se considera la aceptabilidad de la hipótesis nula.

**Prueba estadística:**

Tabla 16 *Prueba de Rho de Spearman entre los valores ciudadanos y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.*

			<b>Valores ciudadanos</b>	<b>Recaudación de Impuestos</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Valores ciudadanos</b>	Correlación	1,000	,741**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	15	15
	<b>Recaudación de Impuestos</b>	Correlación	,741**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	15	15

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).  
Fuente: Base de datos.

**Decisión:** En la tabla 16 se observa un coeficiente de correlación de 0,741 con una significancia de 0,002 menor a la significancia teórica 0,05 que demuestra una incidencia moderada directamente significativa entre los valores ciudadanos y la recaudación de impuestos, llegando a rechazarse la hipótesis nula y aceptarse la hipótesis alterna, que concluye que: Existe incidencia significativa de los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

## V. DISCUSIÓN

En cuanto al objetivo general: Determinar la incidencia de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. Se demostró que existe incidencia directa de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022; al encontrarse que el 80% presenta un nivel medio alto de educación tributaria resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular; el 20% tiene un nivel bajo de educación tributaria teniendo un nivel bajo de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022 (Tabla 9), además en la prueba de Rho de Spearman se alcanzó un valor de 0,737 con una significancia de 0,002 menor a la teórica de 0,05 que determinó una incidencia moderada directamente significativa entre la educación tributaria y la recaudación de impuesto (Tabla 13). Estos resultados guardan relación con Maigua (2019) en su trabajo de investigación La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de una institución edil del Estado Autónomo del Cantón Latacunga, Ecuador, quién demostró que la cultura tributaria incide en la baja recaudación de impuestos municipales al encontrarse un chi cuadrado de 9,4877; además el 64,2% de ciudadanos señalan que no cumplen con sus obligaciones por la falta de información por parte de la municipalidad y sumado a ello tienen dudas de la correcta administración de los recursos recaudados. También, dichos resultados coinciden con el estudio de Noblejas (2020) en su trabajo de investigación La educación tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto de obligaciones prediales de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo. Huánuco – Perú, que demostró que existe relación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial al hallar un valor de asociación de 0,455; evidenciándose que no se realiza una difusión adecuada por medio de talleres frecuentes con el objetivo de incentivar a los ciudadanos a cumplir con sus tributos, ya que existe una baja recaudación de impuesto predial. Asimismo, tiene similitud con la investigación de Mercado (2021) en su trabajo de investigación denominado Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en el servicio de administración tributaria de la

Municipalidad Distrital de Coishco. Chimbote – Perú, quien halló que la educación tributaria se relaciona con la recaudación de impuesto predial con un coeficiente de relación de 0,509, reflejando la necesidad de trabajar en la educación tributaria para poder tener mejores resultados en la recaudación de impuesto predial. Los resultados tienen sustento teórico en Díaz, Cruz y Castillo (2016) quienes indican que la educación tributaria es la agrupación de conocimientos, actitudes y valores que son difundidos entre los integrantes que pertenecen a una sociedad referente al proceso de tributación y el cumplimiento de las leyes en las que se sustentan, que son demostrados en el acatamiento voluntario y constante de las obligaciones tributarias; y la recaudación de impuestos de acuerdo a Seminario y Samamé (2018) es el proceso mediante el cual la entidad realiza el cobro de impuestos a los ciudadanos según la ley, con la finalidad de recaudar capital suficiente para utilizarlos en distintos proyectos en beneficio de la población. En el distrito de Independencia se evidencia una carente educación tributaria que afecta el nivel de recaudación de impuestos, una gran fracción de los ciudadanos desconocen los tributos que deben de pagar, la finalidad de la recaudación de tributos y en el peor de los casos piensan que los tributos son malversados por los gobernadores, negándose a cumplir con sus obligaciones tributarias que afectan la recaudación de impuestos, llegando a evidenciar la relación directa que existe entre estas variables.

Respecto al primer objetivo específico: Medir la incidencia del conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. Se demostró que existe incidencia directa del conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022; al hallarse que el 73,4% presenta un nivel medio alto en conocimiento cognitivos de tributos, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular; el 26,7% tiene un nivel bajo en conocimiento cognitivos de tributos teniendo un nivel bajo de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022 (Tabla 10), además en la prueba de Rho de Spearman se alcanzó un valor de 0,840 con una significancia de 0,000 menor a la teórica de 0,05 que



demonstró una incidencia fuerte directamente significativa entre el conocimiento cognitivo de tributos y la recaudación de impuestos (Tabla 14). Estos resultados guardan relación con el antecedente Noblejas (2020) en su trabajo de investigación denominado La educación tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto de obligaciones prediales de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo. Huánuco – Perú, quien determinó que el conocimiento sobre tributos incide en la recaudación del impuesto municipal al hallar un valor de asociación de 0,486; además el 55,1% de encuestados indican que no cuentan con un buen nivel de conocimientos sobre tributos y el 45,5% menciona que desconoce los procedimientos o reglas para tributar, llegando a afectar la recaudación de impuesto municipal. De la misma forma coincide con la investigación de Mercado (2021) en su trabajo de investigación de nominado Cultura tributaria y recaudación del impuesto de obligaciones prediales en la administración tributaria de la institución edil Distrital de Coishco. Chimbote – Perú, quien encontró que el conocimiento sobre tributos se relaciona con la recaudación de impuestos teniendo un coeficiente de asociación de 0,509; evidenciándose la necesidad de realizar charlas y talleres informativos dirigidos a los contribuyentes por el deficiente conocimiento que presentan. Los resultados presentan sustento teórico en Estévez y Rocafuerte (2018) expresan que el conocimiento cognitivo de tributos, es toda la información que un individuo tienen sobre el tema tributos, dentro de ello sus obligaciones tributarias y los beneficios de cumplir con estas obligaciones, direccionándolos a cumplir con el pago de sus impuestos, ayudando al Estado a tener una óptima recaudación de impuestos que son destinadas a cubrir carencias de la ciudadanía. En el distrito de Independencia se evidencia que la ciudadanía no cuenta con conocimientos sobre la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias, desconociendo los motivos por las cuales deben pagar sus impuestos, por ello no sienten ningún impulso por efectuar el pago de sus impuestos, teniendo como consecuencia una deficiente recaudación de impuestos; además refleja la falta de capacitaciones y talleres dirigidos a los ciudadanos en temas de tributos, que deben ser realizados por la municipalidad.

Respecto a segundo objetivo: Establecer la incidencia de las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. Se demostró que existe incidencia directa de las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022; al encontrarse que el 66,7% presenta un nivel medio alto en campañas de fiscalización, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular; el 33,3% tiene un nivel bajo en campañas de fiscalización teniendo un nivel bajo de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022 (Tabla 11), además en la prueba de Rho de Spearman se obtuvo un valor de 0,741 con una significancia de 0,002 menor a la teórica de 0,05 que evidencio una incidencia moderada directamente significativa entre las campañas de fiscalización y la recaudación de impuestos (Tabla 15). Estos resultados guardan relación con el antecedente Noblejas (2020) en su trabajo de investigación denominado La educación tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto de obligaciones prediales de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo. Huánuco – Perú, quien evidenció con un valor relacional de 0,296 que el cumplimiento tributario incide en la recaudación de impuesto municipal; además el 45,2% de encuestados mencionan que no cumplen con las notificaciones sobre sus tasas municipales y el 45,5% no cumple con el pago de su impuesto predial, evidenciándose que la municipalidad requiere realizar campañas de fiscalización para poder llegar a tener un mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias mejorando la recaudación de impuestos. También coincide con el estudio de Mercado (2021) en su trabajo de investigación de nominado Cultura tributaria y recaudación del impuesto de obligaciones prediales en la administración tributaria de la institución edil Distrital de Coishco. Chimbote – Perú, quien halló un coeficiente de relación de 0,521 entre la toma de decisiones y la recaudación de impuesto predial, reflejando la necesidad de fortalecer la toma de decisiones para que los ciudadanos cumplan oportunamente con sus obligaciones tributarias, siendo una acción

requerida para incrementar los ingresos de la municipalidad. Los resultados tienen sustento teórico en Ramos (2018) que indica que la fiscalización tributaria busca identificar si los ciudadanos cumplen con informar sobre todas las características de su inmueble, para poder tomar las medidas necesarias para realizar una mayor recaudación de impuestos; dentro de ello también encontramos el cumplimiento tributario que se ve reflejado en el pago puntual de todas las obligaciones tributarias a la entidad responsable de la recaudación para que puedan ser retornados a la población en forma de bienes y servicios. La Municipalidad Distrital de Independencia no presenta una óptima recaudación de impuesto, porque los ciudadanos no cumplen con sus obligaciones tributarias, por el contrario, buscan alternativas de evadir los tributos, que en muchos casos son identificados en las pocas campañas de fiscalización que realiza la municipalidad para poder identificar las deudas que tienen los ciudadanos con la finalidad de poder recaudar mayores tributos que serán invertidos en proyectos en beneficio de la sociedad.

Respecto al tercer objetivo específico: Analizar la incidencia de los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. Se demostró que existe incidencia directa de los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022; al hallarse que el 66,7% presenta un nivel medio alto en valores ciudadanos, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular; el 33,3% tiene un nivel bajo en valores ciudadanos teniendo un nivel bajo de recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022 (Tabla 12), también en la prueba de Rho de Spearman se encontró un valor de 0,741 con una significancia de 0,002 menor a la teórica de 0,05 que demostró una incidencia moderada directamente significativa entre los valores ciudadanos y la recaudación de impuestos (Tabla 16). Estos resultados guardan relación con el antecedente Mercado (2021) en su trabajo de investigación de nominado Cultura tributaria y recaudación del impuesto de obligaciones prediales en la administración tributaria de la institución edil Distrital de Coishco. Chimbote – Perú, quien

encontró un coeficiente de relación de 0,602 entre los valores ciudadanos y la recaudación de impuesto predial demostrando la relación entre la dimensión y la variable, reflejando la necesidad de mejorar los valores ciudadanos con la finalidad de aumentar los ingresos de recaudación de impuestos. Por otro lado, no coincide con el estudio de Noblejas (2020) en su trabajo de investigación denominado La educación tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto de obligaciones prediales de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo. Huánuco – Perú, quien demostró que la conciencia tributaria no incide en la recaudación de impuesto predial al hallar un valor débil de asociación de 0,198; indicando que los valores ciudadanos de una persona no repercuten en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Los resultados presentan sustento teórico en Callohuanca, Flores y Sucari (2020) indican que los valores ciudadanos son los cimientos de una buena cultura tributaria, puesto que estos valores estimulan al individuo a cumplir con el pago de los tributos concibiendo esto como una obligación tributaria que es parte del ejercicio innato de los deberes cívicos, que ayudan a tener un mayor recaudación de impuestos, por el pleno conocimiento que estos recursos son destinados a construir bienes públicos. De acuerdo a los resultados se demuestra que los ciudadanos del distrito de Independencia no presentan buenos valores ciudadanos, que afectan el cumplimiento del pago de sus tributos, pues no lo conciben como una responsabilidad que deben cumplir por ser parte de una sociedad; para poder mejorar los valores ciudadanos se deben trabajar desde la etapa inicial de educación donde se comienza a formar el perfil del ciudadano, mediante las vivencias diarias, permitiendo un mejor entendimiento de sus derechos y deberes como ciudadano responsable.

## VI. CONCLUSIONES

6.1. Se evidenció que existe incidencia directa de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022, mediante la prueba de Rho de Spearman donde se alcanzó un valor de 0,737 con una significancia de 0,002 menor a la teórica de 0,05, encontrándose que el 80% presenta un nivel medio alto de educación tributaria resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular.

6.2. Se encontró que existe incidencia directa del conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022, mediante la prueba de Rho de Spearman se alcanzó un valor de 0,840 con una significancia de 0,000 menor a la teórica de 0,05, encontrándose que el 73,4% presenta un nivel medio alto en conocimiento cognitivos de tributos, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular.

6.3. Se estableció la incidencia de las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022, mediante la prueba de Rho de Spearman se obtuvo un valor de 0,741 con una significancia de 0,002 menor a la teórica de 0,05, encontrándose que el 66,7% presenta un nivel medio alto en campañas de fiscalización, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular.

6.4. Se demostró la incidencia de los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022, a través de la prueba de Rho de Spearman se encontró un valor de 0,741 con una significancia de 0,002 menor a la teórica de 0,05; encontrándose que el 66,7% presenta un nivel medio alto en valores ciudadanos, resultando en una recaudación de impuestos de nivel regular.

## **VII. RECOMENDACIONES**

7.1. Se recomienda a la Gerencia de Administración y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia establecer módulos de orientación al ciudadano en diversos puntos céntricos del distrito, con la finalidad de sensibilizar a la población mediante la distribución de material didáctico enmarcado a la educación financiera, así como brindar charlas.

7.2. Se sugiere que la Gerencia de Administración y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia en un trabajo colaborativo con el área de catastro desarrollar actividades de actualización de información de bienes inmuebles del distrito, con el objetivo de identificar ciudadanos potenciales a nivel de tributación, de manera que puedan ser notificados de forma adecuada.

7.3. Se recomienda al área de fiscalización realizar de forma constante las notificaciones a ciudadanos morosos o con historial de deudas, de manera que se les brinde facilidades de realizar sus pagos, ya que mediante la notificación podrán tomar conciencia, además de fortalecer de esta manera las campañas de fiscalización.

Se recomienda a la Gerencia de Administración y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia desarrollar orientaciones en los centros educativos, previamente coordinando con el director de la Institución, a través de charlas informativas a estudiantes de los últimos años, ya que de ellos depende el fortalecimiento de los valores ciudadanos en materia de tributación, además de que formarán parte de la sociedad que deberán cumplir como contribuyentes.

## REFERENCIAS

- Aguirre, J., & Sánchez, M. (2019). *Evasión Fiscal en México*. México: Instituto Belisario Domínguez (Senado de la República). Obtenido de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4338/Cuaderno%20de%20Investigaci%C3%B3n%2055.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Baque, E., Salazar, G., & Jaime, M. (2020). Organizational step for the countable support churchwarden as contribution in. *Revista Avances*. Obtenido de [http://www.Desktop/Dialnet-GestionOrganizacionalParaElApoyoContableFiscalComo-7859354%20\(1\).pdf](http://www.Desktop/Dialnet-GestionOrganizacionalParaElApoyoContableFiscalComo-7859354%20(1).pdf)
- Callohuanca, E., Flores, L., & Sucari, W. (2020). Tax education and first category income tax collection in Peruvian university students. *Revista Innova Educación*, 507-517. Obtenido de <https://www.revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/219/214>
- Carrera, J., Martínez, R., & Lozano, M. (2020). Tax evasion as a mechanism for altering financial statements. *Revista Científica Dominios de las Ciencias*, 1284 - 1297. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7542646.pdf>
- Castillo, S., & Castillo, P. (2016). An approach to the study of the tax culture from the socio-educational perspective. *Revista Científica Dominios de las Ciencias*, 149 -162. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5802926.pdf>
- Djenderedjian, J., & Martirén, J. (2016). The Alcabala as a useful source for the study of prices in the Rio de la Plata: methodology and interpretation of their evolution in the colonial period (1782-1810). *Revista Folia Histórica del Nordeste*. Obtenido de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0325-82382016000200005](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-82382016000200005)

- Díaz, J., Cruz, B., & Castillo, N. (2016). Tax Culture. *Revista Publicando*, 697 - 705. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5879392.pdf>
- El Peruano. (2004). *Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal. Decreto Supremo N° 155-2004-MEF*. Lima - Perú: El Congreso de la República del Perú. Obtenido de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0019/texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-tributacion-municipal.pdf>
- Estévez, Z., & Rocafuerte, J. (2018). Tax awareness in the taz collection process in Santa Elena. *Revista Clío América*, 8-12. Obtenido de <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/2606/1897>
- Flores, R. (2021). *Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Sullana (Tesis de Maestría)*. Piura - Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57555/Flores\\_CRM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57555/Flores_CRM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gómez, E. (2020). Correlational analysis of the academic-professional formation and tax culture of marketing students and business management. *Revista Universidad y Sociedad*. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000600478&script=sci\\_arttext&tIng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000600478&script=sci_arttext&tIng=en)
- González, L., Labarga, I., & Pérez, P. (2019). Gamification and game-design elements in native digital magazines: the case of MARCA Plus. *Revista de comunicacion*. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-09332019000100004](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-09332019000100004)
- Herbas, B., & Gonzales, E. (2020). An analysis of causes for tax compliance and tax evasion: Evidence from Bolivia. *Revista Perspectivas*, 119 - 184. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1994-37332020000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1994-37332020000200006&script=sci_arttext)



- Instituto Peruano de Economía. (13 de Enero de 2020). *El Costo de la Pereza Fiscal*. Obtenido de IPE: <https://www.ipe.org.pe/portal/el-costo-de-la-pereza-fiscal/>
- Madrigal, G. (2020). Collection of property tax in México: challenge of fiscal federalism. *Revista Redalyc*:. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ia/v50n127/2448-7678-ia-50-127-00009.pdf>
- Maigua, J. (2019). *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Latacunga (Tesis de Pregrado)*. Latacunga - Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/7543/1/PI-001247.pdf>
- Manjarrez, N., Boza, J., & Mendoza, E. (2020). The motivation in the labor performance of hotel employees in the quevedo canton, ecuador. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-359.pdf>
- Márquez, C., Tello, G., Legarda, C., Henríquez, V., & Burgos, J. (2021). Motivational factors of tax compliance in taxpayers residing in rural areas of Ecuador. *Revista Espacios*, 121 - 138. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a21v42n04/a21v42n04p10.pdf>
- Mejillón, Á. (2019). *La cultura tributaria y el pago de obligaciones fiscales de los comerciantes del Mercado Municipal del Cantón Salinas, año 2018 (Tesis de Pregrado)*. La Libertad - Ecuador: Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5024/1/UPSE-TCA-2019-0082.pdf>
- Mercado, R. (2021). *Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en el servicio de administración tributaria de la Municipalidad Distrital de Coishco, 2020 (Tesis de Maestría)*. Chimbote - Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64509/Mercado\\_CRH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64509/Mercado_CRH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Moncada, L. (2016). Cumplimiento de obligaciones tributarias en el libro de compras en Plumrose CA. *Revista Conocimiento Global*. Obtenido de <http://conocimientoglobal.org/revista/index.php/cglobal/article/view/21>
- Naciones Unidas. (6 de Julio de 2020). *La evasión fiscal en América Latina, un obstáculo para la recuperación de la crisis del coronavirus*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477031>
- Noblejas, T. (2020). *La educación tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Jose Crespo y Castillo, 2020 (Tesis de Pregrado)*. Huánuco - Perú: Universidad de Huanuco. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2648/Noblejas%20Condezo%2c%20Tanixa%20Sharol.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortiz, C. (2020). *Cultura tributaria de los comerciantes del Cantón Eloy Alfaro de la Provincia de Esmeraldas (Tesis de Maestría)*. Esmeraldas - Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2273/1/ORTIZ%20LOPEZ%20CHARLIE%20RAYNEIRO.pdf>
- Ramos, J. (2018). Analysis of tax non-compliance in the trade sector. Model of risk management. *Revista Quipukamayoc*, 43 - 52. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/14724/12950/>
- Rivera, E., & Suárez, L. (2017). Perceptions and Attitudes of Citizens Residing in Bogotá D.C. About the Payment of the Value Added Tax, VAT. *Revista CIFE* 31. Obtenido de <http://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/9226/11442.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivera, C., Espinosa, J., & Valdés, Y. (2017). Scientific Research at Ecuadorean Universities: A Priority of the Education in Force. *Revista Cubana Educación Superior*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v36n2/rces11217.pdf>

- Ruíz, J. (2017). Tax Culture and Municipal Management. *Revista Quipukamayoc*, 49 - 60.
- Saavedra, R., & Delgado, J. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 720 - 737. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/109>
- Santillán, C., & Barbaran, P. (2021). La figura de la evasión tributaria y sus implicancias en el desarrollo socioeconómico del estado. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 5097 - 5111. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/678/911>
- Sarduy, M., & Gancedo, I. (2016). Taxpaying Culture in Cuban Society: a Problem to Solve. *Revista Cubana de Contabilidad y Finanzas (CONFIN HABANA)*, 126-141. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v10n1/cofin10116.pdf>
- Seminario, F., & Samamé, S. (2018). Tax collection and its impact on the local development of the Moyobamba Province in the period 2010-2018. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 18. Obtenido de <https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/144/131>
- SUNAT. (7 de Octubre de 2021). ¿Que entiende por tributo? Obtenido de Superintendencia Nacional de Administración Tributaria: [https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario\\_entende.html](https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entende.html)
- Vaderrama, S., & Jaimes, C. (2019). *El desarrollo d la tesis: Descriptiva-comparativa, correlacional y cuasiexperimental*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- Yepes, M., & De Los Ríos, R. (2017). Determinantes de la Recaudación de los Impuestos Municipales. *VI Jornadas Iberoamericanas de Financiación Local*, 49. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/yepes\\_0.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/yepes_0.pdf)

### Anexo 01. Matriz de consistencia

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	Problema general: ¿Cómo incide la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022?	Objetivo general: Determinar la incidencia de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	Hipótesis general: Existe incidencia significativa de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	Motivación	Técnica: La encuesta.  Instrumento: Cuestionario.	Escala:  Totalmente en desacuerdo.  En desacuerdo.  Indiferente.  De acuerdo.  Totalmente de acuerdo.   Nivel:  Bajo: [26-60]  Medio: [61-95]  Alto: [96-130]
	Problemas específicos:  1. ¿Cómo incide el conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022?	Objetivo específico:  1. Medir la incidencia del conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	Hipótesis específico:  1. Existe incidencia significativa del conocimiento cognitivo de tributos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.	Percepción y actitud		
	2. ¿Cómo incide las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022?	2. Establecer la incidencia de las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos		Conocimiento		
	3. ¿Cómo incide los valores ciudadanos de los contribuyentes			Cantidad de campaña		
				Acciones de evasión		
				Valores		
				Deberes		

	<p>en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022?</p>	<p>en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.</p> <p>3. Analizar la incidencia de los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.</p>	<p>2. Existe incidencia significativa de las campañas de fiscalización municipal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.</p> <p>3. Existe incidencia significativa de los valores ciudadanos de los contribuyentes en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.</p>	<p>Derechos</p> <hr/> <p>Ingresos prediales</p> <hr/> <p>Ingresos por juegos</p> <hr/> <p>Cobros de alcabala</p> <hr/> <p>Cobros de espectáculos Públicos no deportivos</p>	<p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p>	<p>Escala:</p> <p>Nunca</p> <p>Casi Nunca</p> <p>A veces</p> <p>Casi Siempre</p> <p>Siempre</p> <p>Nivel:</p> <p>Bajo: [13-30]</p> <p>Regular: [31-47]</p> <p>Alto: [48-65]:</p>
--	--	--	---	---	---	--

Fuente: Elaboración Propia.

## Anexo 02. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
Educación Tributaria	La educación tributaria se conceptualiza como un conjunto de conocimientos, valores y actitudes que son compartidos por los integrantes de una sociedad que hacen referencia a la tributación y el cumplimiento de las leyes en las que se basan, que conllevan al acatamiento continuo y voluntario de las responsabilidades tributarias que tienen como base la confianza, razón y afirmación de los valores éticos de una persona, respeto a la ley, solidaridad social y responsabilidad ciudadana, que compete a los contribuyentes como a los funcionarios de las distintas administraciones tributarias (Díaz, Cruz y Castillo, 2016, p. 700).	Se efectuó la medición a través de las respuestas proporcionadas por la muestra en estudio con el uso de la técnica de encuesta y el instrumento que será un cuestionario estructurado de escala ordinal de tipo Likert; presentados niveles de alto, medio y bajo evidenciado por los contribuyentes.	Conocimiento cognitivo de tributos	Motivación	Técnica: La encuesta.  Instrumento: Cuestionario.	Escala:  Totalmente en desacuerdo.  En desacuerdo.  Indiferente.  De acuerdo.  Totalmente de acuerdo.  Nivel: Bajo: [26-60] Medio: [61-95] Alto: [96-130]
				Percepción y actitud		
				Conocimiento		
			Campañas de fiscalización	Cantidad de campaña		
				Acciones de evasión		
			Valores ciudadanos	Valores		
				Deberes		
				Derechos		

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
Recaudación de Impuestos	Se conceptualiza como el proceso mediante el cual la entidad realiza el cobro a los ciudadanos que involucra los impuestos y contribuciones que se encuentran determinados en la Ley, con la finalidad de reunir capital para poder invertirlo y utilizarlo en distintas actividades inherentes de su naturaleza (Seminario y Samamé, 2018, p.5).	La medición se realizó a través de las respuestas proporcionadas por la muestra en estudio con el uso de la técnica de encuesta y el instrumento cuestionario estructurado en escala ordinal de tipo Likert; presentando niveles de bajo, regular y alto evidenciados por los colaboradores.	Impuesto Municipal	Ingresos prediales Ingresos por juegos Cobros de alcabala Cobros de espectáculos Públicos no deportivos	Técnica: Encuesta. Instrumento: Cuestionario.	Escala: Nunca Casi Nunca A veces Casi Siempre Siempre Nivel: Bajo: [13-30] Regular: [31-47] Alto: [48-65]

Fuente: Elaboración Propia.

### Anexo 03. Instrumento de recolección de datos

## ESCALA DE VALORACIÓN DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, HUARAZ, 2022.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Fecha:        /        /

A continuación, encontrará una serie de proposiciones acerca de aspectos relacionados al conocimiento enmarcado a la educación tributaria que presenta usted en calidad de contribuyente. Cada proposición cuenta con cinco alternativas para responder de acuerdo a lo que mejor describa su percepción de la misma.

Lea cuidadosamente cada ítem y marque con un aspa (X) sólo una alternativa. Conteste todas las proposiciones.

*Nota: No existen respuestas correctas o incorrectas.*

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	-------------	------------	-----------------------

Dimensión 1: Conocimiento cognitivo de tributos	OPCIONES				
	1	2	3	4	5
1. Se encuentra motivado para cumplir con su responsabilidad de pagar sus impuestos a la municipalidad.					
2. Está de acuerdo con que la municipalidad desarrolle charlas informativas sobre los tributos municipales.					
3. Considera que cuenta con los conocimientos necesarios para cumplir con sus tributos municipales.					
4. Usted considera que cuenta con conocimiento de porque debe cumplir con su obligación tributaria.					
5. El uso inadecuado y deficiente de los recursos públicos repercuten en la población.					
6. Está de acuerdo con el destino que la municipalidad consideró sobre los recursos públicos para el desarrollo del distrito.					
7. Considera que el impuesto predial es una obligación para toda persona que tengan propiedad o predio.					
8. Está de acuerdo que los impuestos prediales les propician a los contribuyente beneficios a través de los servicios públicos que brinda la municipalidad.					
9. Está de acuerdo que mediante las características de la vivienda se determine el pago de impuesto.					



10. Considera estar conforme con los requisitos que pide la municipalidad para poder cumplir con su obligación de impuestos.					
<b>Dimensión 2: Campañas de fiscalización</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
11. Considera que las campañas de fiscalización realizadas por la municipalidad son efectivas para mejorar la recaudación de impuestos.					
12. La municipalidad realiza campañas tributarias frecuentemente para brindar información a la población sobre obligaciones tributarias.					
13. Las campañas tributarias de la municipalidad motivan a efectuar los pagos de impuestos.					
14. Considera estar obligado en declarar al municipio cuando se desarrolla tramites de transferencia de predios.					
15. Está de acuerdo con que el pago de impuestos está basado en una normativa de carácter legal donde el contribuyente tiene responsabilidad y la autoridad de hacerla cumplir.					
16. Está de acuerdo con comunicar a la municipalidad sobre las modificaciones que realiza en su vivienda, como paredes, techo, etc.					
17. Considera estar de acuerdo con las sanciones que se podría generar si no cumple con sus responsabilidades en materia tributaria.					
<b>Dimensión 3: Valores ciudadanos</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
18. Considera que la educación es la base de formación del actuar y pensar.					
19. Considera que la práctica de valores se desarrolla en el día a día.					
20. Práctica sus obligaciones tributarias considerando el valor de la responsabilidad.					
21. Presenta puntualidad en los pagos de impuesto.					
22. Está de acuerdo que como contribuyente debe cumplir responsablemente con sus obligaciones tributarias ante la municipalidad.					
23. Considera que, para exigir sus derechos, primeramente, debe cumplir con sus deberes como ciudadano.					
24. Está de acuerdo con la accesibilidad a los servicios públicos de calidad con el pago de sus impuestos.					
25. Considera estar en su derecho de exigir obras públicas en la municipalidad que beneficien a la población.					
26. Está de acuerdo con que siempre puede acceder a la información pública sobre la administración de tributos por ser su derecho.					

*Gracias por su participación.*

**ESCALA DE VALORACIÓN DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, HUARAZ, 2022.**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**Fecha:**     /     /

A continuación, encontrará una serie de interrogantes acerca de aspectos relacionados a la recaudación de impuestos que percibe usted en calidad de trabajador de la entidad. Cada pregunta cuenta con cinco alternativas para responder de acuerdo a lo que mejor describa su percepción de la misma.

Lea cuidadosamente cada ítem y marque con un aspa (X) sólo una alternativa. Conteste todas las preguntas.

*Nota: No existen respuestas correctas o incorrectas.*

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

Dimensión 1: Impuesto Municipal	OPCIONES				
	1	2	3	4	5
1. Los contribuyentes realizan el pago oportuno del impuesto predial de sus inmuebles.					
2. Los contribuyentes tienen conocimiento sobre el impuesto predial.					
3. El área de catastro realiza oportunamente la actualización del registro de datos de los bienes inmuebles de los contribuyentes.					
4. Se realiza la supervisión del cumplimiento del pago del impuesto predial constantemente.					
5. La recaudación de impuestos predial se incrementa por los beneficios tributarios.					
6. Se tiene una adecuada recaudación de impuesto a los juegos.					
7. La realización de las actividades como son rifas, sorteos y juegos es fiscalizada correctamente.					
8. Los ciudadanos tienen conocimiento sobre el impuesto a los juegos.					
9. Existe un adecuado pago del impuesto a la alcabala.					
10. Los ciudadanos conocen sobre el impuesto a la alcabala.					
11. Se tiene una óptima recaudación de impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.					

12. Existe una alta frecuencia de realización de espectáculos públicos no deportivos en la ciudad.					
13. Los ciudadanos tienen conocimiento sobre el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.					

*Gracias por su participación.*

## Anexo 04. Confiabilidad de alfa de Cronbach

### ESCALA DE VALORACIÓN DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, HUARAZ, 2022

La confiabilidad de este instrumento fue evaluada mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach, realizando una prueba piloto con 25 encuestados, obteniéndose los siguientes resultados:

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,901	25

Fuente: Extraído del Spss.

Estadísticas de elemento			
	Media	Desv. Desviación	N
Se encuentra motivado para cumplir con su responsabilidad de pagar sus impuestos a la municipalidad.	4,08	,997	25
Está de acuerdo con que la municipalidad desarrolle charlas informativas sobre los tributos municipales.	3,96	1,172	25
Considera que cuenta con los conocimientos necesarios para cumplir con sus tributos municipales.	4,36	,757	25
Usted considera que cuenta con conocimiento de porque debe cumplir con su obligación tributaria	4,12	,971	25
El uso inadecuado y deficiente de los recursos públicos repercuten en la población.	4,32	1,030	25
Está de acuerdo con el destino que la municipalidad consideró sobre los recursos públicos para el desarrollo del distrito.	4,36	,907	25
Considera que el impuesto predial es una obligación para toda persona que tengan propiedad o predio.	4,36	,860	25
Está de acuerdo que los impuestos prediales les propician a los contribuyente beneficios a través de los servicios públicos que brinda la municipalidad.	4,52	,653	25
Está de acuerdo que mediante las características de la vivienda se determine el pago de impuesto.	4,24	,970	25
Considera estar conforme con los requisitos que pide la municipalidad para poder cumplir con su obligación de impuestos.	4,36	,952	25
Considera que las campañas de fiscalización realizadas por la municipalidad son efectivas para mejorar la recaudación de impuestos.	4,48	,770	25

La municipalidad realiza campañas tributarias frecuentemente para brindar información a la población sobre obligaciones tributarias.	4,00	,866	25
Las campañas tributarias de la municipalidad motivan a efectuar los pagos de impuestos.	4,16	,943	25
Considera estar obligado en declarar al municipio cuando se desarrolla tramites de transferencia de predios.	3,60	1,443	25
Está de acuerdo con que el pago de impuestos está basado en una normativa de carácter legal donde el contribuyente tiene responsabilidad y la autoridad de hacerla cumplir.	4,44	,712	25
Está de acuerdo con comunicar a la municipalidad sobre las modificaciones que realiza en su vivienda, como paredes, techo, etc.	4,44	,583	25
Considera estar de acuerdo con las sanciones que se podría generar si no cumple con sus responsabilidades en materia tributaria.	4,32	,852	25
Considera que la educación es la base de formación del actuar y pensar.	4,16	1,068	25
Considera que la práctica de valores se desarrolla en el día a día.	4,12	1,092	25
Práctica sus obligaciones tributarias considerando el valor de la responsabilidad.	3,56	1,356	25
Presenta puntualidad en los pagos de impuesto.	4,20	1,000	25
Está de acuerdo que como contribuyente debe cumplir responsablemente con sus obligaciones tributarias ante la municipalidad.	4,04	1,136	25
Considera que, para exigir sus derechos, primeramente, debe cumplir con sus deberes como ciudadano.	4,08	,954	25
Está de acuerdo con la accesibilidad a los servicios públicos de calidad con el pago de sus impuestos.	4,56	,507	25
Considera estar en su derecho de exigir obras públicas en la municipalidad que beneficien a la población.	4,20	,707	25
Está de acuerdo con que siempre puede acceder a la información pública sobre la administración de tributos por ser su derecho.	4,16	,987	25

Fuente: Extraído del Spss.

**Base de datos de prueba piloto**

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	
E01	4	4	4	4	3	4	4	5	4	5	5	4	5	2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E02	5	5	4	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	2	4	5	5	5	5	5	5
E03	4	4	5	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	1	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4
E04	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	2	5	4	4	5	4	2	4	4	4	5	4	5	
E05	3	4	4	3	5	1	4	4	5	1	5	3	5	1	5	5	5	5	4	1	2	5	5	5	5	4	4
E06	4	1	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	2	5	4	4	4	4	4	4
E07	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4
E08	4	3	5	5	4	4	4	4	4	5	5	2	5	2	4	5	5	5	4	4	1	4	5	5	5	4	4
E09	1	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	1
E10	4	4	2	3	2	4	2	3	4	4	4	4	2	1	4	4	3	3	4	2	4	2	3	4	4	4	4
E11	4	1	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	3	2	4	4	3	4	2	3	4	3	4	4	4	4
E12	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4
E13	2	2	4	2	4	4	2	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2	2
E14	3	3	4	3	4	3	4	3	2	4	4	3	4	5	4	4	3	3	4	2	4	4	3	4	3	3	3
E15	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	2	4	4	4	4	3	2	3	5	1	5	4	3	5	4	4	4
E16	5	5	5	5	5	4	5	5	5	3	5	5	3	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5
E17	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	3	5	5	5	4	1	5	5	5	5
E18	4	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4
E19	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5
E20	5	5	5	5	5	4	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5
E21	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5
E22	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	3	4	4	5	5	4	5	3	5	5	5	1	5	4	5	4	4
E23	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	1	5	4	4	4	5	4	5	5
E24	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
E25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5

Fuente: Extraído del Spss.

**ESCALA DE VALORACIÓN DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, HUARAZ, 2022.**

La confiabilidad de este instrumento fue evaluada mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach, realizando una prueba piloto con 10 encuestados, obteniéndose los siguientes resultados:

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,843	13

Fuente: Extraído del Spss.

<b>Estadísticas de elemento</b>			
	Media	Desv. Desviación	N
Los contribuyentes realizan el pago oportuno del impuesto predial de sus inmuebles.	4,08	,997	13
Los contribuyentes tienen conocimiento sobre el impuesto predial.	3,96	1,172	13
El área de catastro realiza oportunamente la actualización del registro de datos de los bienes inmuebles de los contribuyentes.	4,36	,757	13
Se realiza la supervisión del cumplimiento del pago del impuesto predial constantemente.	4,12	,971	13
La recaudación de impuestos predial se incrementa por los beneficios tributarios.	4,32	1,030	13
Se tiene una adecuada recaudación de impuesto a los juegos.	4,36	,907	13
La realización de las actividades como son rifas, sorteos y juegos es fiscalizada correctamente.	4,36	,860	13
Los ciudadanos tienen conocimiento sobre el impuesto a los juegos.	4,52	,653	13
Existe un adecuado pago del impuesto a la alcabala.	4,24	,970	13
Los ciudadanos conocen sobre el impuesto a la alcabala.	4,36	,952	13
Se tiene una óptima recaudación de impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.	4,48	,770	13
Existe una alta frecuencia de realización de espectáculos públicos no deportivos en la ciudad.	4,00	,866	13
Los ciudadanos tienen conocimiento sobre el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.	4,16	,943	13

Fuente: Extraído del Spss.

### Base de datos de prueba piloto

	<b>P1</b>	<b>P2</b>	<b>P3</b>	<b>P4</b>	<b>P5</b>	<b>P6</b>	<b>P7</b>	<b>P8</b>	<b>P9</b>	<b>P10</b>	<b>P11</b>	<b>P12</b>	<b>P13</b>
<b>E01</b>	3	3	4	3	4	3	4	3	2	4	4	3	4
<b>E02</b>	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	2	4	4
<b>E03</b>	5	5	5	5	5	4	5	5	5	3	5	5	3
<b>E04</b>	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4
<b>E05</b>	4	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
<b>E06</b>	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3
<b>E07</b>	5	5	5	5	5	4	5	5	5	3	4	5	5
<b>E08</b>	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5
<b>E09</b>	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	3	4	4
<b>E10</b>	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5

Fuente: Extraído del SPSS.



## Anexo 05. Validación de juicio de expertos

### RESULTADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Escala valorativa de Educación tributaria en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

**OBJETIVO:** Medir el nivel de educación tributaria en los contribuyentes.

**DIRIGIDO A:** Contribuyentes pertenecientes a la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

**VALORACIÓN:** Certifico que luego de evaluar el cuestionario presentado en la investigación titulada: Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de Impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. Opino que la calificación es:

EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
X				

\* Marcar con un aspa.

**Nombres y apellidos del evaluador:** JHONI JHONATHAN RAMIREZ ROSALES

**Grado académico del evaluador:** CPCC

FIRMA DEL EVALUADOR



Post firma

DNI N°72717241

**TITULO DE LA TESIS:** Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Escala valorativa de Educación tributaria en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	Opción de respuesta					CRITERIO DE EVALUACIÓN: COHERENCIA								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Total mente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total mente de acuerdo	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
EDUCACIÓN TRIBUTARIA	Conocimiento cognitivo de tributos	Motivación	1) Se encuentra motivado para cumplir con su responsabilidad de pagar sus impuestos a la municipalidad.						X		X		X		X		
			2) Está de acuerdo con que la municipalidad desarrolle charlas informativas sobre los tributos municipales.								X		X		X		
			3) Considera que cuenta con los conocimientos necesarios para cumplir con sus tributos municipales.								X		X		X		
	Percepción y actitud	Como ciudadano	4) Usted considera que cuenta con conocimiento de porque debe cumplir con su obligación tributaria.								X		X		X		
			5) El uso inadecuado y deficiente de los recursos públicos repercuten en la población.								X		X		X		
			6) Está de acuerdo con el destino que la municipalidad consideró sobre los recursos públicos para el desarrollo del distrito.								X		X		X		
			7) Considera que el impuesto predial es una obligación para toda persona que tengan propiedad o predio.								X		X		X		

Valores o estándares	Compañías de fiscalización	Acciones de evaluación	13) Las campañas tributarias de la municipalidad motivan a efectuar los pagos de impuestos.								X		X		X				
			14) Considera estar obligado en declarar al municipio cuando se desarrolla traspasos de transferencia de predios.									X		X		X			
			15) Está de acuerdo con que el pago de impuestos está basado en una normativa de carácter legal donde el contribuyente tiene responsabilidad y la autoridad de hacerla cumplir.										X		X		X		
			16) Está de acuerdo con comunicar a la municipalidad sobre las modificaciones que realiza en su vivienda, como paredes, techo, etc.										X		X		X		
			17) Considera estar de acuerdo con las sanciones que se podría generar si no cumple con sus responsabilidades en materia tributaria.										X		X		X		
Valores o estándares	Valores	18) Considera que la educación es la base de formación del actuar y pensar.									X		X		X				
		19) Considera que la práctica de valores se desarrolla en el día a día.										X		X		X			
		20) Práctico sus obligaciones tributarias considerando el valor de la responsabilidad.										X		X		X			
		21) Presenta puntualidad en los pagos de impuesto.										X		X		X			

		Deberes	22) Está de acuerdo que como contribuyente debe cumplir responsablemente con sus obligaciones tributarias ante la municipalidad.									X		X		X				
			23) Considera que, para exigir sus derechos, primeramente, debe cumplir con sus deberes como ciudadano.											X		X		X		
		Derechos	24) Está de acuerdo con la accesibilidad a los servicios públicos de calidad con el pago de sus impuestos.											X		X		X		
			25) Considera estar en su derecho de exigir obras públicas en la municipalidad que benefician a la población.											X		X		X		
			26) Está de acuerdo con que siempre puede acceder a la información pública sobre la administración de tributos por ser su derecho.												X		X		X	



Post firma  
DNI N°72717241

## RESULTADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Escala valorativa de Recaudación de Impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

**OBJETIVO:** Medir el nivel de recaudación de impuestos.

**DIRIGIDO A:** Trabajadores pertenecientes a la gerencia de administración y rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

**VALORACIÓN:** Certifico que luego de evaluar el cuestionario presentado en la investigación titulada: Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022. Opino que la calificación es:

EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
X				

\* Marcar con un aspa.

**Nombres y apellidos del evaluador:** JINO JEFESON OBREGON HIDALGO

**Grado académico del evaluador:** CPCC

FIRMA DEL EVALUADOR



DNI N°75418463

**TITULO DE LA TESIS:** Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de Impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Escala valorativa de Educación tributaria en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	Opción de respuesta					CRITERIO DE EVALUACIÓN: COHERENCIA								OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
				Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los items		Relación entre el item y la opción de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
EDUCACIÓN TRIBUTARIA	Conocimiento cognitivo de tributos	Motivación	1) Se encuentra motivado para cumplir con su responsabilidad de pagar sus impuestos a la municipalidad.						X		X		X		X		
			2) Está de acuerdo con que la municipalidad desarrolle charlas informativas sobre los tributos municipales.								X		X		X		
			3) Considera que cuenta con los conocimientos necesarios para cumplir con sus tributos municipales.								X		X		X		
	Percepción y actitud	4) Usted considera que cuenta con conocimiento de porque debe cumplir con su obligación tributaria.						X				X		X			
		5) El uso inadecuado y deficiente de los recursos públicos repercuten en la población.						X				X		X			
		6) Está de acuerdo con el destino que la municipalidad consideró sobre los recursos públicos para el desarrollo del distrito.						X				X		X			
		7) Considera que el impuesto predial es una obligación para toda persona que tengan propiedad o predio.						X				X		X			

## Anexo 06. Protocolo de revisión

### PROTOCOLO DE REVISIÓN

#### Ficha de evaluación de los proyectos de investigación

Título del proyecto de Investigación: Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

Autor/es: Camones Estivens

Cochachin Pierina

Escuela profesional: Contabilidad

Lugar de desarrollo del proyecto (ciudad, país): Huaraz- Perú

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	<b>No precisa</b>
<b>I. Criterios metodológicos</b>				
1. El proyecto cumple con el esquema establecido en la guía de productos de investigación	Cumple totalmente	----	No cumple	-----.
2. Establece claramente la población/participantes de la investigación	La población/participantes están claramente establecidos	----	La población/participantes no están claramente establecidos	-----
<b>II. Criterios éticos</b>				
1. Establece claramente los aspectos éticos a seguir en la investigación	Los aspectos éticos están claramente establecidos	----	Los aspectos éticos no están claramente establecidos	-----
2. Cuenta con documento de autorización de la empresa o institución	Cuenta con documento debidamente suscrito	----	No cuenta con documento debidamente suscrito	No es necesario
3. Ha incluido el ítem del consentimiento informado en el instrumento de recojo de datos	Ha incluido el ítem	----	No ha incluido el ítem	-----

---

Dr. Freddy William Castillo Palacios  
Presidente del Comité de Ética en Investigación

FACEM

**Anexo 07. Dictamen del Comité de Ética en Investigación**

**Dictamen del Comité de Ética en Investigación**

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de FACEM, deja constancia que el proyecto de investigación titulado “Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.”, presentado por los autores Camones Estivens y Cochachin Pierina, ha sido evaluado, determinándose que la continuidad del proyecto de investigación cuenta con un dictamen: favorable ( ) observado( X ) desfavorable( ).

11 de noviembre de 2021

---

Dr. Freddy William Castillo Palacios  
Presidente del Comité de Ética en Investigación  
FACEM

LEVANTAR LAS OBSERVACIONES PARA DARLE EL PASE

---

C/c  
• Sr., Dr..... investigador principal

## Anexo 08. Carta de presentación



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Huaraz, 26 de Octubre de 2021

Señores  
Escuela de contabilidad  
Cesar vallejo – campus Huaraz

A través del presente, Wilfredo Nain Silva Mallqui, identificado con DNI 44027447 representante de la Municipalidad Distrital de independencia, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas

- a) CAMONES ALMENDRADES ALEXANDER STIVEN
- b) COCHACHIN VARGAS PIERINA YANETT

Están autorizados para:

- a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada "EDUCACION TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, HUARAZ 2022"

SI  NO

- b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo

SI  NO

Lo que manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados

Atentamente

Firma del Representante legal







**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, LEON ALVA MARTOS ERNESTO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, asesor de Tesis titulada: "Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.", cuyos autores son COCHACHIN VARGAS PIERINA YANETT, CAMONES ALMENDRADES ESTIVENS ALEXANDER, constato que la investigación cumple con el índice de similitud de 25.00%, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

HUARAZ, 05 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
LEON ALVA MARTOS ERNESTO <b>DNI:</b> 32980999 <b>ORCID:</b> 0000-0001-7355-159X	Firmado digitalmente por: MLEONA54 el 07-04-2023 16:27

Código documento Trilce: TRI - 0321581